



**SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**TÍTULOS OFICIALES DE GRADO  
Y MÁSTER UNIVERSITARIO**

**X SEGUIMIENTO**  
**AUTOINFORME DE**  
 **RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

<b>TITULACIÓN</b>	<b>GRADO EN ESTUDIOS PORTUGUESES Y BRASILEÑOS</b>
<b>PERIODO INFORMADO (*)</b>	Autoinforme de Seguimiento: curso 2023-2024
<b>CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE</b>	FACULTAD DE FILOLOGÍA
<b>DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO</b>	Institucional: <a href="https://www.usal.es/portbrasusal">https://www.usal.es/portbrasusal</a> Web del Área de Filología Gallega y Portuguesa: <a href="https://www.filologiaportuguesa.es/">https://www.filologiaportuguesa.es/</a>
<b>PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)</b>	Autoinforme informado favorablemente por la CCT del título con fecha 19.II.2025.
<b>ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme</b>	Junta de Facultad de la Facultad de Filología, 25.II.2025

**VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO**

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada
- Documentación del SGIC

<b>Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		

**JUSTIFICACIÓN**

El Grado en Estudios Portugueses y Brasileños de la Universidad de Salamanca (USAL) inició su oferta académica en el curso 2009-2010 (informe de verificación en este [enlace](#)), con el objetivo de proporcionar una formación académica integral en lengua, literatura, cultura e historia de los países de habla portuguesa, en especial Portugal y Brasil. Esta titulación se caracteriza por su enfoque interdisciplinario, abarcando estudios lingüísticos, literarios, históricos, socioculturales y de comunicación. Para obtener más información, se puede consultar la web institucional del grado en este [enlace](#), y la web específica del Área de Filología Gallega y Portuguesa en este otro [enlace](#).

A lo largo de su historia, el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños ha pasado por varios procesos de evaluación y renovación de su acreditación. La primera renovación de la acreditación tuvo lugar en el curso académico 2016-2017, y su informe puede consultarse en este [enlace](#). En 2022-2023, se realizó la segunda renovación de la acreditación del título, siguiendo los procedimientos establecidos por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), con la correspondiente evaluación de la memoria presentada. Los documentos relacionados con esta segunda renovación pueden encontrarse en el siguiente [enlace](#).

A lo largo de los años, el Grado ha evolucionado conforme a la memoria verificada que se presentó en su momento, y los responsables del programa han integrado las sugerencias y comentarios derivados de los informes externos realizados durante las anteriores renovaciones de acreditación. De esta manera, el Grado ha ido ajustándose para responder a las demandas académicas y profesionales, manteniendo altos estándares de calidad en la enseñanza y fomentando un enfoque actualizado y de excelencia en la formación de sus estudiantes.

**CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS**

El Grado en Estudios Portugueses y Brasileños ha cumplido con los objetivos y directrices establecidos en la memoria verificada que fue aprobada al inicio del programa.

**DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO**

La lentitud institucional en el desarrollo de los planes de estabilización y promoción del PDI determina la necesidad de que la plantilla permanente del Área de Filología Gallega y Portuguesa se movilice en diferentes tareas de docencia, gestión e investigación.

**PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS**

Este Autoinforme ha sido cuidadosamente elaborado por los miembros de la Comisión de Calidad del Título (CCT) del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños, quienes han trabajado de manera colaborativa para recopilar, analizar y presentar la información relevante relacionada con el desarrollo y la evaluación del título. A continuación, se detallan los nombres de los miembros que han participado en la redacción de este informe. Además, con el objetivo de garantizar la máxima transparencia y fomentar la participación, el informe ha sido ampliamente difundido entre los docentes del Área de Filología Gallega y Portuguesa, quienes han tenido la oportunidad de revisar el contenido y aportar sus sugerencias. También se ha compartido con los estudiantes del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños del curso académico 2024/2025, permitiéndoles conocer de primera mano los avances y las modificaciones que se han implementado en el programa, así como las perspectivas de mejora futura.

Para promover una mayor difusión y asegurar que la comunidad académica de la Universidad de Salamanca, así como el público en general, tuviera acceso a este documento, el Autoinforme ha sido puesto a disposición a través de las plataformas digitales correspondientes. En concreto, ha sido publicado en las webs del Área de Filología Gallega y Portuguesa ([enlace](#)) y de la Facultad de Filología ([enlace](#)), permitiendo su acceso tanto a estudiantes, docentes y personal administrativo de la universidad, como a cualquier interesado en conocer los detalles del programa académico. Este enfoque inclusivo subraya el compromiso de la universidad con la transparencia, la accesibilidad de la información y la constante mejora de la calidad educativa.

**Composición de la CCT del Título:**

Presidenta: Ana María García Martín · Profesora Titular del Área de Filología Gallega y Portuguesa

Secretaria: Sofia Oliveira Dias · Profesora Permanente Laboral del Área de Filología Gallega y Portuguesa

Vocal 1: Pedro Emanuel Rosa Grincho Serra · Profesor Catedrático del Área de Filología Gallega y Portuguesa

Vocal 2: Javier Calvo Orallo · Estudiante de 3º/4º del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños

Finalmente, este Autoinforme ha sido sometido a un exhaustivo proceso de revisión y validación en diversas instancias de la Universidad de Salamanca. Este proceso de validación demuestra el compromiso con la transparencia y la mejora continua de la calidad educativa, asegurando que el programa se ajuste a los más altos estándares académicos y administrativos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En relación con este criterio, el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños continúa cumpliendo con los mismos estándares y directrices que fueron establecidos en la última Renovación de la Acreditación, sin que se hayan producido modificaciones sustanciales en los aspectos fundamentales que fueron evaluados en aquella ocasión. Esto significa que el programa mantiene su estructura, objetivos y metodologías tal como fueron aprobados previamente, garantizando la coherencia con los criterios de calidad que se requieren para la titulación. No obstante, a pesar de no haberse introducido cambios significativos, se han realizado ajustes puntuales y mejoras, basadas en los comentarios recibidos en la última evaluación externa, con el fin de optimizar algunos procesos y asegurar que el programa siga cumpliendo con las expectativas académicas y profesionales, adaptándose a las necesidades cambiantes del entorno educativo y laboral.</p> <p>No obstante, a pesar de que el programa de Grado no ha experimentado cambios estructurales importantes desde la última renovación de la acreditación, se ha llevado a cabo una actualización puntual y razonable de los contenidos docentes de las asignaturas. Esta actualización responde, por un lado, a la constante ampliación y actualización de los conocimientos científicos de los docentes permanentes que están vinculados al programa, quienes, a lo largo de su trayectoria profesional, han incorporado nuevos avances en sus respectivas áreas de especialización. Por otro lado, la actualización de los contenidos también ha sido posible gracias a la estabilización e incorporación de nuevos docentes también altamente cualificados, seleccionados de manera rigurosa mediante procedimientos concursales, garantizando que el profesorado cuente con una formación académica y profesional sólida, así como con una experiencia relevante en el ámbito de los estudios portugueses y brasileños. Este proceso de renovación y mejora continua contribuye a asegurar que el Grado mantenga su excelencia académica, adaptándose a las demandas del conocimiento contemporáneo y a las necesidades de los estudiantes.</p> <p>El Grado en Estudios Portugueses y Brasileños por la Universidad de Salamanca ofrece una formación sólida y multidisciplinaria que abre las puertas a una amplia gama de oportunidades profesionales, tanto en el ámbito académico como en el sector privado (<a href="#">enlace</a>). Los graduados del programa desarrollan una competencia lingüística avanzada en portugués y un conocimiento profundo de la cultura, literatura, historia y sociedad de los países de habla portuguesa, especialmente de Portugal y Brasil. Estas habilidades les otorgan una ventaja competitiva en un contexto globalizado, donde las relaciones internacionales, el comercio y la cooperación cultural son cada vez más importantes.</p> <p>En el ámbito académico, los titulados tienen la posibilidad de trabajar como docentes en instituciones educativas de distintos niveles, como escuelas primarias, secundarias y en formación de adultos, tanto en España como en otros países. Además, la posibilidad de continuar sus estudios a través de másteres y doctorados les permite seguir una carrera académica y especializarse en áreas más específicas de los estudios lusófonos.</p> <p>Por otro lado, el Grado también prepara a sus egresados para desempeñarse en el ámbito de la traducción y la interpretación, un campo con una demanda creciente, especialmente en áreas como la traducción literaria, judicial, técnica y comercial. Los conocimientos adquiridos sobre los contextos culturales y lingüísticos de Portugal y Brasil permiten a los graduados trabajar en instituciones internacionales y en empresas que operan en esos países o en otras regiones del mundo donde el portugués es relevante.</p> <p>Los titulados en este Grado también tienen una amplia variedad de oportunidades en el campo de las relaciones internacionales y la diplomacia, trabajando en instituciones gubernamentales, embajadas, organizaciones</p>					

internacionales y ONGs que promueven la cooperación entre España, Portugal y Brasil. Su conocimiento de los contextos políticos, económicos y culturales de estos países les permite asumir roles en los que pueden contribuir al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales.

El sector turístico, especialmente en lo relacionado con el turismo cultural y lingüístico, es otro campo en el que los graduados pueden desarrollarse profesionalmente. La creciente interacción entre España, Portugal y Brasil ha generado una demanda de profesionales que comprendan las culturas de estos países, lo que abre puertas en agencias de viajes, centros de interpretación y otros organismos dedicados a la promoción cultural.

Además, los conocimientos adquiridos durante la formación permiten a los egresados ingresar en los medios de comunicación, ya sea como periodistas especializados en el ámbito lusófono o como profesionales de la comunicación en empresas que operan en Brasil y Portugal, o incluso en medios internacionales con cobertura en esos países.

Asimismo, los graduados en Estudios Portugueses y Brasileños pueden encontrar oportunidades laborales en el ámbito empresarial y comercial, especialmente en el área del comercio internacional. El dominio del portugués y el entendimiento profundo de los mercados de Brasil y Portugal les permite desempeñarse en empresas que trabajan con estos países, contribuyendo en áreas como marketing, ventas, y negociación internacional.

Una de las fortalezas del Grado radica en su estrecha vinculación con el mundo laboral, facilitada por las relaciones con empleadores y empresas tanto dentro de España como en otros países lusófonos. La Universidad de Salamanca mantiene acuerdos con diversas entidades y organismos en España, Portugal y Brasil, lo que permite a los estudiantes realizar prácticas profesionales y acceder a experiencias laborales que les brindan una visión real del mercado de trabajo. Además, la universidad organiza eventos de *networking*, jornadas de empleo y programas de orientación profesional en los que los titulados tienen la oportunidad de interactuar con representantes de empresas, facilitando su inserción en el mercado laboral.

La demanda social de profesionales con el perfil del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños ha ido en aumento en los últimos años, en parte debido a la creciente globalización de los mercados y las relaciones internacionales. El portugués es una lengua clave en el comercio, la diplomacia y la cultura global, lo que genera una necesidad de expertos en estos campos. En España, el aumento de relaciones comerciales, turísticas y culturales con Brasil y Portugal ha incrementado la demanda de titulados en estudios lusófonos, particularmente en sectores como la traducción, la enseñanza, la diplomacia y el turismo.

La inserción laboral de los graduados en el **Estado Español** es destacada, con múltiples oportunidades en áreas relacionadas con la educación, la traducción, las relaciones internacionales y la cultura. Además, el prestigio de la Universidad de Salamanca y sus conexiones internacionales favorecen la inserción de los estudiantes en el mercado laboral, no solo en España, sino también en el resto de Europa. La participación de los graduados en el **Espacio Europeo de Educación Superior** les permite acceder a oportunidades en otros países del continente, lo que amplía sus horizontes laborales y académicos.

En **Portugal**, los titulados en este Grado pueden acceder a un mercado con una alta demanda de profesionales especializados en lengua, literatura y cultura portuguesas, especialmente en el ámbito de la enseñanza, la traducción y la cooperación internacional. El vínculo cultural y lingüístico con España y la relevancia de Portugal en el contexto europeo y global ofrecen un sinfín de oportunidades a los graduados. Por su parte, en **Brasil**, el principal país de habla portuguesa, la inserción laboral también es prometedora, ya que la economía del país sigue siendo una de las más grandes de América Latina y presenta oportunidades en sectores como el comercio internacional, las relaciones diplomáticas, la cultura y la educación.

En resumen, el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños de la Universidad de Salamanca ofrece a sus graduados una formación de alta calidad que les permite acceder a una amplia gama de oportunidades profesionales tanto en España como en otros países de Europa, Portugal y Brasil. Gracias a su enfoque interdisciplinario y su adaptación a las necesidades del mercado laboral, los titulados están preparados para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado y para desempeñar un papel clave en el fortalecimiento de las relaciones entre los países de habla portuguesa y el resto del mundo.

- Indicadores de calidad e informes externos (<https://www.usal.es/portbrasusal/indicadores>)
- Enlace del observatorio para grados: <https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/>

**Tabla referente a 2023/2024**

Grado en Estudios Portugueses y Brasileños	2022-23	2023-24
Número total de matriculados	1	4
% mujeres	8	7
% de estudiantes de procedencia resto España	100%	50%
Nota media de acceso al Grado	5,07	7,25

La nota media de acceso al Grado en Estudios Portugueses y Brasileños es superior a la requerida para la admisión al programa, lo que refleja un alto nivel de interés y motivación por parte de los estudiantes que eligen este título. Este

hecho es un indicativo claro de que los candidatos que ingresan en el Grado cuentan con un fuerte compromiso con su formación académica, lo que asegura que son personas altamente cualificadas y decididas a aprovechar las oportunidades educativas que ofrece el programa. Además, esta selección más rigurosa contribuye a mantener un ambiente académico de calidad, donde los estudiantes demuestran un alto nivel de preparación y dedicación, lo que favorece tanto su rendimiento académico como su integración en el entorno universitario. En consecuencia, la superioridad de la nota media de acceso no solo refleja el atractivo del título, sino también el alineamiento de los futuros estudiantes con los objetivos y estándares del Grado, garantizando su interés y la disposición para afrontar los desafíos que se les presenten durante su formación.

Además, se ha observado que un porcentaje significativo de los estudiantes del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños no provienen de Castilla y León, con alrededor del **75%** de los matriculados procedentes de otras comunidades autónomas, lo que pone de manifiesto el atractivo del programa a nivel nacional. Este dato refleja que el título ha logrado captar el interés de estudiantes de diversas regiones del país, lo que evidencia su relevancia y prestigio fuera del ámbito local.

Asimismo, es destacable la presencia de un notable porcentaje de estudiantes internacionales, que representa aproximadamente el **50%** del total de matriculados. Este dato subraya la capacidad del Grado para atraer a estudiantes de diferentes partes del mundo, lo que contribuye a enriquecer la diversidad cultural del programa y ofrece a los estudiantes una experiencia académica y personal más globalizada. La elevada proporción de estudiantes internacionales refleja el reconocimiento internacional del Grado, así como su posicionamiento dentro de la comunidad educativa global, especialmente en países lusófonos o con vínculos estrechos con la lengua y la cultura portuguesas y brasileñas.

En conjunto, estos datos demuestran que el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños tiene un gran potencial para atraer estudiantes tanto de distintas partes de España como de otros países, lo que no solo fortalece su perfil académico, sino que también amplía las oportunidades de colaboración intercultural y profesional.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- **Es el único programa académico en la Comunidad de Castilla y León dedicado al estudio de la lengua y cultura lusófona**, ofreciendo una formación única en la región para aquellos interesados en la lengua portuguesa, así como en la riqueza literaria y cultural de los países de habla portuguesa, incluyendo Portugal y Brasil. Esta especialización brinda a los estudiantes una ventaja diferencial al ser una opción exclusiva en la comunidad autónoma.
- **Esta titulación es la única en España con un enfoque específico en los estudios portugueses y brasileños**, lo que la convierte en una opción singular dentro del panorama educativo nacional. A través de un plan de estudios integral, los estudiantes tienen acceso a una formación única en la lengua portuguesa, su literatura, historia, y las dinámicas culturales de Portugal y Brasil, ampliando sus horizontes académicos y profesionales en áreas poco exploradas.
- **Se mantiene firme el compromiso con una formación altamente especializada en lengua portuguesa, literaturas y culturas tanto portuguesa como brasileña**, proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para desarrollar una comprensión profunda y crítica de estos ámbitos. A lo largo del programa, se imparten conocimientos que permiten a los graduados tener una visión global de las tradiciones, la evolución y la diversidad de las culturas lusófonas, formando expertos con una gran preparación en la materia.
- **La titulación atrae a estudiantes no solo de todo el territorio español, sino también de diversas partes del mundo, tanto por su relevancia académica como por sus salidas profesionales**. El carácter internacional de los estudios permite que estudiantes de diferentes países se beneficien de una formación que abre puertas en áreas como la enseñanza, la traducción, las relaciones internacionales, el turismo cultural, la diplomacia, entre otros campos profesionales. La demanda de este perfil académico sigue creciendo debido a la relevancia global de los países lusófonos.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Desde la última renovación de la acreditación, se ha resaltado la creciente importancia de continuar promoviendo y estabilizando el equipo docente del Área de Filología Gallega y Portuguesa, garantizando así su fortalecimiento a largo plazo. Aunque los procesos para su renovación ya están en marcha, un compromiso institucional más claro y firme sería fundamental para optimizar aún más la calidad de la formación de grado ofrecida. Tal respaldo contribuiría significativamente a mejorar los recursos disponibles, a incrementar la especialización y a ofrecer una experiencia educativa más sólida y enriquecedora para los estudiantes, lo que se traduciría en una mayor proyección y excelencia del área académica en cuestión.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso.</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<a href="#">Enlace</a> a la web propia del Área de Filología Gallega y Portuguesa.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y <b>reconocimiento de créditos</b> se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La <b>coordinación docente</b> en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
		La coordinación de las <b>prácticas externas</b> , en su caso, ha sido adecuada.	No procede		
X		La coordinación de los <b>programas de movilidad</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en <b>varios centros</b> , en su caso, ha sido adecuada.	No procede		
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo ( <b>Título Doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación).	No procede		
		La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	No procede		
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un Título anterior que ha dado origen al actual.	No procede		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En este criterio, el Título se mantiene en los mismos términos que en la última Renovación de la Acreditación. No obstante, se subrayan los siguientes aspectos de cada uno de los estándares procedentes:</p> <p><b>Requisitos de acceso y de admisión:</b></p> <p>La Universidad ha garantizado que se cumplan adecuadamente todos los requisitos de acceso establecidos para el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños. Esto ha sido supervisado conforme a las directrices oficiales, y se ha respetado escrupulosamente el número de plazas ofertadas, tal como se especifica en la memoria verificada del programa. La correcta asignación de plazas ha permitido una distribución equilibrada y acorde con la capacidad docente y las necesidades académicas del grado.</p>					

Los criterios de admisión han sido rigurosamente aplicados para asegurar que los estudiantes que inician el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños cuenten con el perfil académico adecuado. Esto ha facilitado una integración eficiente de los estudiantes en el programa, permitiendo que los que ingresan cuenten con las habilidades y conocimientos previos necesarios para un desarrollo académico exitoso en el ámbito de los estudios portugueses y brasileños.

Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León (<http://www.usal.es/acceso-grados>) y son de acceso público tanto en la web de la Universidad como en la de la Facultad. Allí se detallan los datos referidos a la preinscripción (plazos, equivalencias y admisión de estudiantes) así como los requisitos para cumplimentar la matrícula (documentación necesaria, costos y plazos).

Se han cumplido los requisitos de acceso y se han aplicado correctamente los criterios de admisión. Se ofertan un total de 50 plazas para este Título, no superando el número de plazas indicado en la memoria verificada del Título ([enlace](#) del apartado «Indicadores de calidad e informes externos»). Véase, en este sentido, el apartado de «Perfil de estudiantes» en este [enlace](#).

- *Tabla con los principales datos de matrícula*

Grado en Estudios Portugueses y Brasileños	2022-23	2023-24
Plazas de nuevo ingreso en el Título	1	4
Matrícula de nuevo ingreso en 1ª opción por preinscripción	1	4
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título y Universidad	1	4
Nota media de acceso al Grado	5,07	7,25
% de acceso por bachillerato a tiempo completo	100%	25%

#### **Normativa de permanencia:**

La normativa académica que regula la permanencia de los estudiantes en el Grado se ha implementado correctamente, asegurando que se cumplan los requisitos establecidos para continuar en el programa. Esto ha favorecido el seguimiento del progreso académico de los estudiantes, garantizando que puedan completar sus estudios dentro del tiempo estipulado y con los estándares de calidad exigidos.

La USAL ha aprobado una nueva normativa de permanencia, aplicable desde el curso 2019-20 y siguientes (<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>), y el Título la ha aplicado, en consecuencia.

#### **Reconocimiento de créditos:**

La normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos ha sido aplicada de manera adecuada, permitiendo que los estudiantes que provienen de otros estudios puedan ver reconocidos sus aprendizajes previos. Este proceso se ha gestionado de acuerdo con las competencias que los estudiantes ya han adquirido en otros programas académicos, asegurando que la convalidación de créditos se ajuste a las competencias que deben adquirir durante su formación en el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños.

La USAL actualizó la normativa sobre reconocimiento de ECTS en marzo de 2023 y modificó en abril de 2024, para adaptarla al RD 822/2021 ([enlace](#)) y el Título la ha aplicado correctamente. La COTRARET se ha reunido entre 2 e 3 veces en la mayoría de los cursos académicos. El número de estudiantes con reconocimiento de créditos ha oscilado entre 1 e 2. El reconocimiento ha consistido, sobre todo, en asignaturas de 1º y 2º años del plan de estudios.

Se consignan en el gestor Alfresco ([SGIC>Enseñanza en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente](#)) datos de reconocimiento de ECTS.

#### **Planificación docente:**

La implantación del plan de estudios ha sido llevada a cabo de acuerdo con la estructura de módulos, materias y asignaturas detallada en la memoria verificada del título. Esta planificación ha sido diseñada para ofrecer una formación integral y coherente, permitiendo a los estudiantes avanzar de manera progresiva en sus conocimientos sobre la lengua, la literatura, la cultura y las ciencias sociales de Portugal y Brasil. Se consigna el [enlace](#) a las Guías Académicas de los diversos cursos del periodo evaluado. Específicamente, además, se remite al [enlace](#) de la Guía Académica de la Titulación.

#### **Coordinación docente:**

La coordinación docente en cada una de las asignaturas ha sido adecuada, siguiendo una secuenciación lógica de las actividades formativas, tanto teóricas como prácticas, y alineando los contenidos con los sistemas de evaluación. Además, la coordinación interasignaturas, tanto dentro de cada curso académico como entre cursos sucesivos, ha sido eficaz, garantizando que la carga de trabajo asignada a los estudiantes sea coherente con los objetivos de aprendizaje establecidos y con el desarrollo de las competencias previstas en el programa.

En lo que respecta a la coordinación docente, es importante señalar que la titulación continúa siendo organizado en función de las materias principales del título (Lengua, Lingüística y Literatura, Historia y Cultura). Este enfoque tiene como objetivo fomentar la comunicación fluida entre los docentes de las diferentes asignaturas vinculadas a cada materia. De esta manera, se garantiza una organización coherente y adecuada de los contenidos de las distintas asignaturas, evitando tanto lagunas como superposiciones. Además, se lleva a cabo un análisis constante del reparto de trabajo asignado a los estudiantes, así como de los sistemas de evaluación implementados.

Esta estructura organizativa ha demostrado ser fundamental y de gran relevancia para la eficiente y oportuna coordinación docente, especialmente cuando, en marzo de 2020, se presentó la emergencia sanitaria mundial. En ese momento, debido a las circunstancias excepcionales, la coordinación docente se adaptó rápidamente al nuevo contexto, pasando a un formato de enseñanza virtual. Los docentes no solo se involucraron en el diseño de clases online, sino también en la creación de recursos pedagógicos específicos para la plataforma Moodle de la USAL, conocida como **Studium**. Este proceso fue realizado de forma colaborativa y coordinada, sin desviaciones ni imprevistos, lo cual permitió mantener la continuidad académica con altos estándares de calidad. Una vez resuelta la excepción sanitaria, la experiencia adquirida por los docentes del Área de Filología Gallega y Portuguesa ha permitido optimizar la articulación entre la **preceptiva presencialidad** y la asistencia, ancilar, de los materiales digitales acumulados y probados.

Para asegurar la transparencia y la correcta ejecución de los procedimientos, la coordinación ha sido documentada de manera rigurosa. Las actas de las reuniones periódicas de los docentes están disponibles en la plataforma Alfresco, lo que permite un seguimiento detallado de las decisiones tomadas y las acciones implementadas a lo largo del proceso. En resumen, la organización y coordinación docente han sido claves para el éxito de la adaptación al entorno virtual y para garantizar que los estudiantes reciban una formación coherente, actualizada y bien estructurada.

#### Programas de movilidad:

La coordinación de los programas de movilidad internacional, cuando ha sido pertinente, ha sido igualmente adecuada. Estos programas han ofrecido a los estudiantes la oportunidad de completar una parte de su formación en universidades de Portugal, Brasil u otros países, lo que les ha permitido ampliar sus horizontes académicos y culturales. La correcta organización de estos programas ha facilitado el desarrollo de una perspectiva global en los estudios de los estudiantes (cf. infra el criterio 4.5. Proyección Exterior del Título).

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- **Interés vocacional del alumnado:**
  - Motivación y compromiso desde la matrícula.
  - Verificación a través de entrevistas y pruebas de orientación vocacional.
- **Coordinación docente eficaz:**
  - Organización fluida y comunicación constante entre docentes.
  - Planificación coherente de contenidos académicos.
  - Adaptación a las necesidades del alumnado.
  - Respuesta rápida a desafíos, manteniendo altos estándares educativos.
- **Atención personalizada a los alumnos:**
  - Apoyo individualizado desde el ingreso.
  - Tutorías personalizadas y orientación académica.
  - Seguimiento continuo del rendimiento y bienestar.
  - Fomento de un entorno inclusivo y accesible.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- **Diversificación y Especialización de Contenidos:**  
Ampliar las optativas de 3º y 4º cursos permitiría ofrecer una mayor variedad de asignaturas que aborden áreas específicas de los estudios portugueses y brasileños, como la literatura contemporánea, las culturas regionales, la traducción avanzada, o estudios sobre la política y la sociedad de ambos países. Esto facilitaría la especialización de los estudiantes según sus intereses académicos y profesionales.
- **Adaptación a las Necesidades del Mercado Laboral:**  
Ampliar las optativas proporciona a los estudiantes una formación más diversa y ajustada a las demandas del mercado laboral actual. Ofrecer materias que cubran áreas como la cooperación internacional o la diplomacia permitirá que los graduados tengan mayores oportunidades en sectores como la traducción, la enseñanza, las relaciones internacionales y las empresas multinacionales.
- **Fomento de la Investigación y el Pensamiento Crítico:**  
La expansión de las optativas en los últimos años del grado contribuiría a incentivar el desarrollo de habilidades críticas y de investigación. Los estudiantes podrán abordar temas más avanzados y actuales, lo que fomenta un pensamiento analítico y una mayor capacidad para investigar temas complejos relacionados con la lengua, la cultura y la historia de Portugal y Brasil.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del Título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<a href="#">Enlace</a> a la web propia del Área de Filología Gallega y Portuguesa.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X		
X		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En cuanto a este criterio, el Título se mantiene de acuerdo con los mismos términos establecidos en la última Renovación de la Acreditación. En la página web institucional del Título (<a href="#">enlace</a>), se publica toda la información requerida por la ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación, conforme a lo establecido en el VII Manual de Evaluación (Edición 2021, p. 12-13). Además, la web de la Facultad de Filología (<a href="#">enlace</a>), que está vinculada directamente a la página institucional, también ofrece información relevante sobre el Título, garantizando la accesibilidad y transparencia de los datos. De igual manera, el Título tiene presencia en diversas redes sociales, lo que permite una difusión más amplia y actualizada de las actividades, noticias y eventos de interés relacionados con el programa. A través de estas plataformas, como Facebook (<a href="#">enlace</a>) e Instagram (<a href="#">enlace</a>), se comparten actualizaciones periódicas, contribuyendo a mantener informados a estudiantes, egresados y otros miembros de la comunidad académica sobre las novedades y oportunidades que surgen en el marco del Título. Esto refuerza la visibilidad del programa y fomenta una mayor interacción con su público objetivo.</p> <p>En la página web institucional se ha ampliado significativamente el contenido del apartado denominado «Indicadores de calidad e informes externos» (<a href="#">enlace</a>). Este apartado ahora incluye una variedad de indicadores clave que permiten evaluar la calidad y el rendimiento del Título, proporcionando una visión más completa y detallada del desempeño académico y de los resultados obtenidos. Entre los nuevos elementos incorporados, se encuentran los <b>indicadores de rendimiento del profesorado</b>, los cuales ofrecen una medición objetiva de la labor educativa realizada por los docentes, tomando en cuenta aspectos como la calidad de la enseñanza, la actualización de contenidos y la interacción con los estudiantes. También se incluyen los <b>resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes</b>, que se lleva a cabo de manera bienal, y permite evaluar la percepción de los alumnos sobre la actividad docente, la metodología empleada y el ambiente académico en general. Adicionalmente, se han incorporado los <b>resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados</b>, proporcionando información relevante sobre la empleabilidad y el impacto del Título en la vida profesional de los graduados. Esta encuesta, realizada a los egresados en el tiempo posterior a la finalización de sus estudios, ofrece datos útiles sobre la adecuación de la formación recibida en relación con el mercado laboral. Por último, se ha añadido el <b>informe externo de evaluación de la ACSUCyL</b>, correspondiente a la última renovación de la acreditación del programa, realizada en 2023. Este informe proporciona una evaluación externa e imparcial sobre el cumplimiento de los estándares de calidad y la mejora continua del Título, lo que refuerza la transparencia del proceso y la confianza en la calidad educativa ofrecida. Con estas incorporaciones, la web institucional refuerza su compromiso con la transparencia, la mejora continua y el acceso a información relevante para estudiantes, docentes, egresados y la comunidad académica en general.</p> <p>Se ha mejorado significativamente el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional, con el objetivo de facilitar la participación activa de estudiantes, docentes y otros miembros de la comunidad académica en el proceso de mejora continua del Título. Ahora, el buzón está más visibilizado y accesible, permitiendo que cualquier persona pueda expresar sus sugerencias o inquietudes de manera rápida y sencilla. El acceso al buzón se puede realizar de manera directa a través de este <a href="#">enlace</a>, el cual redirige automáticamente al formulario correspondiente. Además, se ha añadido un acceso directo a este buzón mediante un banner destacado en la parte superior de la web institucional del Título, garantizando que los usuarios lo encuentren de forma fácil y evidente al visitar la página. Esta mejora busca promover</p>					

un entorno de comunicación abierta, transparente y receptiva, donde las opiniones y preocupaciones de la comunidad educativa sean escuchadas y tomadas en cuenta para optimizar los procesos y la calidad del Título.

En lo que respecta a las **guías docentes**, estas se encuentran fácilmente accesibles desde la web institucional del Título ([enlace](#)), así como a través del portal específico ([enlace](#)). Las guías están organizadas de manera clara y estructurada por asignaturas, lo que facilita la búsqueda y consulta de la información relevante para los estudiantes. Cada guía docente está completa y disponible con suficiente antelación al periodo de matrícula, lo que permite a los estudiantes planificar su carga académica con tiempo y tomar decisiones informadas sobre su itinerario formativo. Las guías incluyen **programas detallados** de cada asignatura, en los que se especifican las competencias que se espera que los estudiantes adquieran, garantizando una visión clara de los objetivos de aprendizaje de cada curso. Además, las guías presentan la **distribución de las clases teóricas y prácticas**, así como las **actividades y pruebas de evaluación** que se llevarán a cabo durante el semestre. Esta información es crucial para que los estudiantes comprendan la estructura del curso y los métodos de enseñanza empleados en cada asignatura. De igual manera, las guías ofrecen **información relevante** sobre aspectos logísticos, como **horarios de clases, aulas asignadas y fechas de exámenes**, asegurando que los estudiantes tengan acceso a toda la información necesaria para su organización personal y académica. Este acceso claro y anticipado a la guía docente refuerza el compromiso con la transparencia y la planificación eficiente del proceso educativo.

En la web institucional, en el apartado «**Perfil del CV del profesorado**», se ofrece acceso a una detallada visión de la **actividad investigadora** del Personal Docente e Investigador (PDI). A través de este [enlace](#), los usuarios pueden consultar información sobre las **publicaciones científicas** más recientes del profesorado, así como sus **tesis dirigidas**, los **proyectos de investigación** en los que participan, y otras producciones académicas. Esta plataforma permite a los estudiantes, investigadores y cualquier interesado conocer de manera clara y directa la trayectoria académica y los avances científicos del PDI, destacando su contribución al conocimiento en sus respectivas áreas de especialización. Además, el acceso a esta información no solo proporciona transparencia sobre el trabajo académico del profesorado, sino que también facilita la identificación de áreas de investigación específicas, lo que puede ser de gran utilidad para los estudiantes que deseen involucrarse en proyectos de investigación o seguir líneas de estudio avanzadas. Esta sección refuerza el compromiso de la institución con la **difusión de la investigación** y la **colaboración académica**, al tiempo que promueve un ambiente de aprendizaje basado en el conocimiento actualizado y de calidad.

Se ha continuado con la organización de la Jornada de Acogida dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso, un espacio en el que se proporciona información relevante sobre la Facultad de Filología y, específicamente, sobre el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños. Esta jornada es impulsada por la coordinación del Grado, con el objetivo de orientar a los estudiantes en aspectos clave del programa académico y facilitar su integración en la comunidad universitaria.

A lo largo del tiempo, se han llevado a cabo varias actividades y eventos destinados a visibilizar, difundir e informar sobre el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños. Entre ellos destaca la Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad de Filología, que se organiza en colaboración con el Servicio de Promoción, Información y Orientación al Universitario (SPIO). Asimismo, se ha celebrado la Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad de Salamanca en formato virtual. Esta jornada virtual permitió a los interesados obtener información detallada sobre los programas académicos y los servicios ofrecidos por la universidad, con especial énfasis en el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños.

Además, para facilitar el acceso a la información, el SPIO ha puesto a disposición de los interesados un nuevo folleto digital sobre el Grado, el cual puede consultarse a través del siguiente [enlace](#). Este material en línea ofrece una descripción detallada del plan de estudios, las salidas profesionales y las ventajas de estudiar este grado.

Por último, desde el curso académico 2018-2019, varios docentes del Área de Estudios Portugueses y Brasileños participan anualmente en las jornadas informativas y de difusión organizadas en la Facultad de Filología, conocidas como el «Día de las Lenguas Modernas». Estas jornadas tienen como objetivo acercar a los estudiantes las diversas opciones académicas disponibles en el ámbito de las lenguas extranjeras, con un enfoque especial en los estudios portugueses y brasileños, promoviendo así una mayor visibilidad del Grado y fomentando el interés por la lengua y la cultura portuguesas en la comunidad universitaria.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- **Diversidad de canales de acceso:** Información disponible a través de múltiples páginas web institucionales y redes sociales oficiales de la Universidad de Salamanca.
- **Contenido detallado y específico:** Las plataformas proporcionan información clara sobre el programa académico, características, objetivos y plan de estudios del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños.
- **Presencia en redes sociales:** Potenciación de la interacción directa con futuros estudiantes, docentes y egresados mediante redes sociales.
- **Actualización continua:** La información está constantemente actualizada, garantizando datos recientes sobre el programa y cualquier modificación en el currículo.
- **Descripción completa:** Información exhaustiva sobre el plan de estudios, asignaturas, metodologías de enseñanza y evaluación, salidas profesionales y oportunidades de movilidad internacional.

- **Accesibilidad de las guías docentes:** Las guías docentes están disponibles con antelación, lo que permite a los estudiantes planificar su trayectoria académica.
- **Información detallada en las guías:** Las guías contienen objetivos de aprendizaje, contenidos temáticos, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografía recomendada.
- **Facilitación de la organización del estudio:** La disponibilidad anticipada de las guías permite a los estudiantes organizar sus estudios y resolver dudas de manera eficaz.
- **Creación de un espacio Studium para el TFG:** Agilizar el trámite de depósito y lectura pública de las disertaciones.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Sería muy beneficioso que la Universidad de Salamanca dispusiera de delegaciones en Madrid, Barcelona, Valencia, Lisboa, París, Londres, Berlín, Roma que gestionaran la difusión del mapa de carreras de la institución. Entre ellas, la titulación de Grado en Estudios Portugueses y Brasileños. Este desarrollo reforzaría la exclusividad del grado en el sistema académico del Estado Español y del EEES. El grado tiene capacidad, formación avanzada y experiencia que permiten acoger estudiantes de lengua portuguesa y otras lenguas peninsulares y europeas globales.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de calidad</li> <li>Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Además de los enlaces aportados en el texto, <ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de las Comisiones de Calidad y Académica del Máster</li> <li>Foro de Coordinación TFG, disponible en el espacio virtual <i>Studium</i></li> <li>Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la Usal (<a href="#">enlace</a>)</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) constituye una herramienta clave en el proceso de mejora continua del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños, ya que asegura la recopilación y disponibilidad de información suficiente, relevante y precisa para la adecuada gestión, evaluación y optimización del programa académico. Este sistema permite a los responsables del Grado contar con un marco estructurado para identificar áreas de oportunidad y aplicar cambios que garanticen la calidad educativa a lo largo del tiempo. Gracias al apoyo técnico proporcionado por la Unidad de Evaluación de la Calidad, el SGIC facilita de manera sistemática la recopilación de datos objetivos sobre diferentes aspectos del Grado, tales como la satisfacción de los estudiantes, el rendimiento académico, las metodologías de enseñanza y evaluación, las condiciones de los recursos disponibles y otros indicadores clave de calidad. Esta información es esencial para la toma de decisiones informadas y para la implementación de mejoras específicas. Toda esta información recopilada se pone a disposición de la Comisión de Calidad del Título (CCT), que es el órgano encargado de analizar los datos obtenidos, evaluar su impacto en la calidad del programa y determinar las acciones a seguir. La CCT tiene la responsabilidad de supervisar de manera continua el desarrollo del Grado, asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos y garantizar que cualquier área de mejora identificada sea adecuadamente atendida. De este modo, el SGIC contribuye de manera activa al seguimiento constante del Grado, facilitando la toma de decisiones y promoviendo la adaptación del programa a las necesidades cambiantes de los estudiantes y el contexto académico.</p> <p>La Comisión de Calidad del Título (CCT) celebra un total de tres reuniones a lo largo del curso académico, en las cuales lleva a cabo un análisis exhaustivo sobre el progreso y el cumplimiento de los objetivos académicos y formativos del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños. Durante estas reuniones, se evalúa no solo el avance en los aspectos educativos y pedagógicos, sino también el desempeño general del programa en relación con las expectativas y metas previamente establecidas. Además de examinar los aspectos académicos, la CCT se enfoca en evaluar el funcionamiento orgánico y estructural del Grado. Esto incluye la revisión de la organización de las asignaturas, la coordinación entre los diferentes departamentos y áreas académicas involucradas, así como la eficiencia en la gestión de recursos y el apoyo institucional ofrecido a los estudiantes y docentes. En este sentido, se analizan tanto los aspectos logísticos como los organizativos que influyen en la calidad global del programa. Las reuniones permiten identificar posibles áreas de mejora en diferentes niveles del Grado, lo que facilita la implementación de ajustes necesarios para optimizar tanto los procesos de enseñanza como la gestión administrativa. A través de este análisis detallado y continuo, la CCT garantiza que el programa mantenga altos estándares de calidad, fomente un ambiente de aprendizaje adecuado y responda a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del entorno académico en general.</p> <p><i>Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años han sido:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Encuestas a estudiantes y egresados/as:</b> En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), se incluyen las tasas de respuesta de los colectivos implicados. Para</li> </ol>					

<p>incrementar la participación de estudiantes y egresados/as, la UEC organiza, al inicio de cada curso académico, reuniones con las Asociaciones de Estudiantes, con el objetivo de sensibilizarles sobre la importancia de su participación en las encuestas y en la Jornada de Bienvenida. Durante el período de aplicación de las encuestas, se envían múltiples recordatorios a través de correo electrónico y redes sociales (Facebook, Instagram, @calidadusal) para asegurar una mayor tasa de respuesta.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>Encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS):</b> A nivel institucional, se implementan encuestas bienales de satisfacción dirigidas al Personal de Administración y Servicios (PAS) sobre la gestión y el desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes. Los informes correspondientes a los cursos 2018-19, 2020-21 y 2022-23 están disponibles en el gestor Alfresco (SGIC &gt; Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (<a href="https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/">https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/</a>).</li> <li>3. <b>Encuestas de satisfacción del profesorado:</b> Desde el curso académico 2017-18, se aplican encuestas bienales de satisfacción del profesorado con respecto al programa formativo. El Grado en Estudios Portugueses y Brasileños dispone de los informes correspondientes a cada evaluación. Los resultados se encuentran accesibles en el gestor Alfresco (SGIC &gt; Informes Estadísticos y Encuestas), en el apartado específico para este título.</li> <li>4. <b>Encuestas de inserción laboral de los egresados:</b> A nivel institucional, se han implantado encuestas de inserción laboral, que incluyen la satisfacción con la formación recibida, dirigidas a los egresados. En el periodo evaluado, se han aplicado en 2023 a la promoción que finalizó en 2019-20, en 2021 a la promoción de 2017-18, y en 2019 a la promoción de 2015-16. Los informes correspondientes están disponibles en el gestor Alfresco (SGIC &gt; Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la página institucional del título, en la sección "Indicadores de calidad e informes externos" (enlace).</li> <li>5. <b>Encuestas sobre el impacto de la COVID-19:</b> Debido al estado de alarma y confinamiento por la pandemia de COVID-19, en julio de 2020 se realizaron encuestas a estudiantes, profesores y personal de administración y servicios de la USAL para conocer su percepción sobre el desarrollo de la crisis sanitaria y su impacto en la Universidad. Los resultados de estas encuestas están disponibles en el gestor Alfresco (SGIC &gt; Informes Estadísticos y Encuestas &gt; 2019-20) y en la web de la UEC (<a href="https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas">https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas</a>).</li> <li>6. <b>Indicadores de rendimiento del profesorado:</b> Desde el curso 2018-19, se proporcionan indicadores de rendimiento del profesorado del Grado, tales como la media de sexenios y quinquenios, el número de profesores con vinculación permanente y el porcentaje de horas impartidas por ellos, así como el porcentaje de profesores evaluados en su actividad docente a través del programa Docentia-USAL. Estos indicadores son accesibles de forma pública en la web institucional del título, en la sección «Indicadores de calidad e informes externos» bajo el documento «Indicadores de rendimiento del PDI».</li> <li>7. <b>Programa Docentia-USAL:</b> Desde el curso 2018-19, todos los profesores de la USAL están obligados a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, conocido como Docentia-USAL, incluyendo a los profesores asociados (<a href="https://calidad.usal.es/docentia/">https://calidad.usal.es/docentia/</a>). En cada nueva convocatoria, se introducen mejoras con el fin de obtener la certificación del programa, lo que garantiza una evaluación constante de la calidad educativa impartida.</li> <li>8. <b>Quejas y sugerencias:</b> En el periodo evaluado de este informe (2023-2024), se han recibido un total de XX quejas a través del Buzón institucional de Sugerencias y Quejas, lo que demuestra el compromiso de la universidad con la recepción y atención de las inquietudes de la comunidad académica.</li> </ol>
<p><b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comunicación continua con el alumnado:</b> Se mantiene una comunicación constante con los estudiantes mediante la reunión anual entre los representantes de la Comisión de Calidad del Título (CCT) y cada uno de los cursos, lo que facilita la retroalimentación directa sobre diversos aspectos del programa académico.</li> <li>• <b>Cauces formales para la presentación de quejas y sugerencias:</b> Existen canales institucionales establecidos para que los estudiantes puedan presentar quejas y sugerencias de manera formal, asegurando que sus inquietudes sean atendidas de acuerdo con los procedimientos oficiales.</li> <li>• <b>Cauces informales para la presentación de quejas y sugerencias:</b> Además de los canales formales, se disponen de vías informales que permiten a los estudiantes expresar sus preocupaciones de manera más ágil. Estos canales fomentan la anticipación de posibles problemas y contribuyen a un mejor conocimiento del funcionamiento del Grado por parte de los estudiantes, favoreciendo un ambiente de comunicación abierta.</li> <li>• <b>Ausencia de quejas o reclamaciones formales:</b> No se han registrado quejas ni reclamaciones formales en el periodo evaluado, lo que refleja una alta satisfacción entre los estudiantes con respecto a la gestión y el desarrollo del Grado.</li> <li>• <b>Implantación de encuestas y recopilación de datos:</b> Se han establecido encuestas periódicas y otras fuentes de información para evaluar la calidad del Grado, lo que permite obtener datos valiosos sobre diversos aspectos del programa y la experiencia estudiantil.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Mejoras en la gestión de la información interna:</b> Se ha optimizado la gestión y la recopilación de información interna, lo que facilita la toma de decisiones informadas y la implementación de mejoras en el desarrollo académico y organizativo del Grado.</li></ul>
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• No se detectan.</li></ul>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación)</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Actas de las reuniones del Área de Filología Gallega y Portuguesa, de la Coordinación del Grado y de la CCT.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los <b>requerimientos</b> y <b>recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El <a href="#">último informe</a> externo que ha recibido el Título es el de la 2ª renovación de acreditación (23 de julio de 2023). En el mismo, en el apartado «Valoración global de Título: Consideraciones que sustentan tal valoración», se nos trasladan requisitos y recomendaciones a los que responde el Título (el resto de recomendaciones o requerimientos del informe externo se han ido contestando dentro de los propios criterios). En dicho informe se dice, concretamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se deben revisar las guías académicas y contemplar la asistencia como recomendación o como requisito para poder acceder a la evaluación continua, pero nunca como criterio de evaluación que determine una parte de la calificación del estudiantado.</li> <li>Se debe establecer un sistema para recoger la opinión de los empleadores.</li> <li>Se recomienda trabajar con las autoridades educativas para aumentar la presencia del portugués en la enseñanza secundaria y en escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma, así como continuar con una mayor difusión del título.</li> <li>Se recomienda insistir en la participación de los alumnos, PDI y PAS en las encuestas.</li> <li>Se recomienda ofrecer más información en cuanto a las prácticas que oferta la Facultad de Filología para todos sus estudiantes.</li> </ol>					
ACTUACIONES DEL TÍTULO:					
1. Revisión de las guías académicas y asistencia					
<p><b>Comentario:</b> Este epígrafe hace referencia a la necesidad de revisar las guías académicas para asegurar que la asistencia no se considere un criterio de evaluación que afecte la calificación final del estudiante. La asistencia debe mantenerse como una recomendación o requisito para acceder a la evaluación continua, pero no debe tener un peso en la calificación final, ya que esto puede generar inequidades entre los estudiantes que tienen diferentes condiciones personales o laborales.</p> <p><b>Plan de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y actualizar las guías académicas para reflejar que la asistencia será un requisito <b>solo</b> para la evaluación continua y no un criterio que afecte la calificación.</li> <li>Aclarar en las guías que los criterios de evaluación deben ser objetivos y centrarse en el rendimiento académico (exámenes, trabajos, etc.), evitando la influencia de factores externos como la presencia física.</li> <li>Realizar sesiones informativas para estudiantes y docentes sobre la implementación de esta normativa.</li> </ul>					
2. Sistema para recoger la opinión de los empleadores					
<p><b>Comentario:</b> El comentario hace énfasis en la importancia de conocer la percepción de los empleadores sobre la calidad de los egresados y su preparación profesional. La implementación de un sistema para recoger estas opiniones proporcionaría una retroalimentación crucial para mejorar la formación académica y adaptarla a las necesidades del mercado laboral.</p>					

**Plan de mejora:**

- Diseñar y poner en marcha una encuesta de satisfacción dirigida a empleadores que hayan contratado a egresados del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños. Esta encuesta podría abordar aspectos como competencias lingüísticas, habilidades profesionales y adaptabilidad.
- Establecer un protocolo para recopilar y analizar estas encuestas anualmente.
- Crear un comité de seguimiento compuesto por representantes del profesorado y empleadores para estudiar los resultados y aplicar ajustes en el programa académico basados en esta retroalimentación.

**3. Aumentar la presencia del portugués en la enseñanza secundaria y en escuelas oficiales de idiomas**

**Comentario:**

Este epígrafe resalta la necesidad de expandir la presencia del portugués en la enseñanza secundaria y en las escuelas oficiales de idiomas dentro de la Comunidad Autónoma. Aumentar la oferta de cursos de portugués contribuiría a la proyección y relevancia del idioma en el ámbito educativo y social, permitiendo que los estudiantes del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños puedan acceder a una base más amplia de futuros estudiantes interesados en la lengua.

**Plan de mejora:**

- Colaborar con las autoridades educativas de la Comunidad Autónoma para desarrollar e implementar una estrategia de difusión del portugués en la enseñanza secundaria y en las escuelas oficiales de idiomas.
- Organizar campañas de concienciación sobre la importancia del portugués, destacando sus aplicaciones profesionales y culturales.
- Fomentar programas de intercambio y colaboración con institutos y escuelas que ya imparten portugués, así como ofrecer formación adicional a los docentes de lengua portuguesa.
- Promover eventos académicos y culturales relacionados con el portugués, como conferencias, exposiciones o intercambios con universidades lusófonas.

**4. Participación de los alumnos, PDI y PAS en las encuestas**

**Comentario:**

Se refiere a la recomendación de incrementar la participación activa de los alumnos, el Personal Docente e Investigador (PDI) y el Personal de Administración y Servicios (PAS) en las encuestas de satisfacción y evaluación del sistema educativo. La participación de todos los actores en la evaluación es fundamental para obtener una visión completa del desempeño académico, organizativo y administrativo.

**Plan de mejora:**

- Incrementar la motivación para completar las encuestas mediante incentivos como acceso a resultados de las encuestas o sorteos de premios simbólicos.
- Incorporar sesiones informativas o talleres en los que se explique la importancia de estas encuestas para el proceso de mejora continua del Grado.
- Mejorar el diseño de las encuestas para que sean más atractivas y fáciles de completar, optimizando tanto su formato como su tiempo de ejecución.
- Asegurar la anonimidad y la confidencialidad de las respuestas para fomentar la honestidad y la participación.

**5. Información sobre las prácticas ofrecidas por la Facultad de Filología**

**Comentario:**

La recomendación hace referencia a la necesidad de ofrecer más información acerca de las prácticas profesionales disponibles para los estudiantes. La formación práctica es esencial para preparar a los egresados para el mercado laboral, y una mayor visibilidad de las oportunidades de prácticas puede aumentar el interés y la participación de los estudiantes en este tipo de actividades.

**Plan de mejora:**

- Desarrollar una plataforma digital donde se centralice toda la información relevante sobre las oportunidades de prácticas: requisitos, plazos, empresas colaboradoras, contactos y modalidades.
- Organizar ferias de prácticas o jornadas informativas donde las empresas y organizaciones colaboradoras presenten sus ofertas directamente a los estudiantes.
- Establecer un sistema de orientación personalizado para guiar a los estudiantes en la elección de prácticas según sus intereses profesionales.

<ul style="list-style-type: none"><li>Incluir en la web de la Facultad y en las guías académicas una sección actualizada sobre las prácticas disponibles, junto con testimonios de antiguos estudiantes que hayan realizado prácticas y puedan compartir su experiencia.</li></ul>
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>El Grado ha dado respuesta a las recomendaciones del Informe de la Comisión de Evaluación de Titulaciones.</li></ul>
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>No se detectan.</li></ul>

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el Título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El personal académico encargado de la docencia del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños es suficiente y posee la experiencia y capacitación adecuadas para cumplir la planificación de la enseñanza. La plantilla está compuesta por 28 docentes (según los datos institucionales disponibles, correspondientes al curso 2022-2023), en su mayoría doctores (19 PDI), teniendo vinculación permanente 10 PDI (siempre según los datos referidos al curso 22-23). El porcentaje de horas impartidas por el PDI con vinculación permanente es del 55'69%. La media de sexenios por parte del PDI que puede tenerlos es de 2'00 y la media de quinquenios de 3'90. El porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente (a través del Programa Docentia de la Universidad de Salamanca) en la titulación es del 50%, mientras que el porcentaje de profesores evaluados con la calificación de Excelente en dicho programa es de 21'43%. <a href="#">(enlace)</a>:</p> <p>Se ofrece a continuación la tabla informativa del conjunto del PDI del GEPyB correspondiente al curso 2022-23:</p>					
PDI del GEPyB por categoría en el curso 2022-2023	Nº de PDI	% de categoría sobre el total del título	Doctores	% de doctores	% de horas impartidas por esa categoría sobre el total de horas impartidas en el título
Catedrático/a Universidad	3	(10,71%)	3	100%	14,78
Titular de Universidad	3	(10,71%)	3	100%	25,07
Contratado/a Doctor/a	4	(14,29%)	4	100%	15,85
Asociado/a	11	(39,29%)	4	36,36%	20,73
Ayudante Doctor/a	3	(10,71%)	3	100%	0,56
Profesor Lector	3	(10,71%)	1	33,33%	18,38
Personal Docente, Investigador o Técnico/a	1	(3,57%)	1	100%	4,64
Total	28				
(Fuente: UEC: <a href="#">«Indicadores por categoría del personal docente e investigador que imparte docencia en el título»</a> Período 2017-2023)					

En el ARA de 2022, se informó de que el GEPyB contaba con 32 profesores, 23 de ellos doctores, tomando entonces como referencia el curso 2020/2021. Por tanto, se mantiene una tendencia a la reducción del número de PDI que participa en el GEPyB. Los datos disponibles muestran también un mayor desequilibrio entre figuras docentes fijas y contratadas del claustro de profesores que imparten docencia en el GEPyB:

PDI del GEPyB con vinculación permanente en el curso 2021-22	15 (de 32)	46,87%
PDI del GEPyB con vinculación permanente en el curso 2022-23	10 (de 28)	35'71

(Fuente: elaboración propia a partir de la fuente anterior)

Este hecho, así como el incremento del porcentaje de horas impartido por el PDI con vinculación permanente, fue señalado en el *Informe definitivo de la Comisión de evaluación de titulaciones* de fecha 20 de julio de 2023 (pág. 9).

Estos datos son relativos al total de profesorado que imparte docencia en el GEPyB, adscrito a distintos departamentos de la Facultad de Filología y a otras facultades de la Universidad de Salamanca.

Por lo que atañe específicamente a la situación del profesorado del Área de Filología Gallega y Portuguesa, el *Informe definitivo* señalaba que «[...] el PDI adscrito al Área de Filologías Gallega y Portuguesa no ha conseguido superar la situación que el Informe Final de la primera renovación del título advertía: hay una presencia excesiva de profesorado que no ha consolidado su plaza [...]», aunque, advertía a continuación que «Los últimos datos que han aportado los responsables y profesores del título durante la sesión de visita a la Universidad de Salamanca, certifican una mejora significativa, debido a nuevas incorporaciones de profesorado y nuevas acreditaciones» (pág. 9).

Efectivamente, respecto al personal adscrito al Área de Filologías Gallega y Portuguesa, responsable del mayor número de ECTS de la titulación, se han producido las siguientes mejoras:

- Consecución del título académico de Doctor/Doctora por parte de varios miembros del claustro docente pertenecientes al Área de Filología Gallega y Portuguesa.
- Promoción en la carrera académica: dos miembros del claustro pertenecientes al área promocionaron de PCD a PPL.
- Consecución de acreditaciones estatales: dos miembros del claustro pertenecientes al área consiguieron la acreditación estatal a Profesor Ayudante Doctor y a Profesor Contratado Doctor.
- Incorporación al claustro docente de dos Profesoras Asociadas.

#### EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA

Los datos disponibles relativos al conjunto del profesorado del GEPyB muestran una media de 2,00 sexenios y 3,9 quinquenios conseguidos por el conjunto del PDI que puede acceder a dichos reconocimientos. (Fuente: UEC: «[Indicadores de rendimiento del PDI que imparte docencia en la titulación](#)»)

Respecto al conjunto más específico del profesores del Área de Filología Gallega y Portuguesa, los 5 PDI con vinculación permanente que imparten docencia en el GEPyB suman un total de 11 sexenios (9 el PDI funcionario; 2 el PDI no funcionario) y un total de 23 quinquenios. El número de reconocimientos docentes e investigadores ha aumentado significativamente entre el profesorado del área de portugués durante los cursos 2022-23 y 2023-24 y, por tanto, en relación a la situación descrita en el ARA de 2022.

#### PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO DEL GEPyB EN ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DOCENTE

El porcentaje de participación en el programa Docencia por parte del profesorado del GEPyB se mantiene estable, siendo para el curso 2022/23 del 50%. Del conjunto de evaluados, obtienen un resultado de Excelente un 21'43%. (Fuente: [https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/8e48bf1f-6b06-41d3-a4e0-1eb8c3d4d45a/ESTPORTUGUESES\\_PDIDocencia12-23.pdf](https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/8e48bf1f-6b06-41d3-a4e0-1eb8c3d4d45a/ESTPORTUGUESES_PDIDocencia12-23.pdf))

Más específicamente, respecto al profesorado perteneciente al Área de Filología Gallega y Portuguesa, se reseña la participación voluntaria en la evaluación docente de miembros del profesorado contratado, así como los resultados muy satisfactorios de la evaluación del conjunto de profesores adscritos a dicha área, no existiendo ninguna evaluación con resultado desfavorable. En concreto, en las últimas convocatorias se obtienen los siguientes resultados:

Convocatoria 2022-2023: una evaluación Favorable; una evaluación Excelente.

Convocatoria 2023-2024: una evaluación Muy Favorable.

### **PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO DEL GEPyB EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE**

La participación en actividades formativas del profesorado del GEPyB se ha mantenido, arrojando los siguientes datos para el curso 2022-23: un total de 30 cursos realizados en el programa anual ofertado por el IUCE. De entre ellos, la mayoría son cursados por profesorado del Dpto. de Filología Moderna (16 cursos), y, específicamente, por profesorado adscrito al Área de Filologías Gallega y Portuguesa (16 cursos realizados por 5 profesoras). (Fuente: UEC: «Participación del Personal Docente e Investigador en el Plan de Formación Docente del Profesorado»; enlace: [https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/43c2ebfd-863c-458d-8630-2c15124289dd/ESTPORTUGUESES\\_PDl cursos17-23.pdf](https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/43c2ebfd-863c-458d-8630-2c15124289dd/ESTPORTUGUESES_PDl cursos17-23.pdf))

La información referida no incluye la formación realizada en otras instituciones (Instituto Camões, etc.), ni los cursos de formación docente impartidos por profesorado adscrito al área de portugués en otras instituciones nacionales o internacionales.

### **PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO DEL GEPyB EN ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE**

Según el documento «Participación del Personal Docente e Investigador en Proyectos de Innovación Docente en el periodo 2017-2023» (enlace: [https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/73517822-9ca4-436a-8c85-7038b06c8741/ESTPORTUGUESES\\_PDIProyDoc17-23.pdf](https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/73517822-9ca4-436a-8c85-7038b06c8741/ESTPORTUGUESES_PDIProyDoc17-23.pdf)), 19 profesores de entre el claustro del GEPyB participaron en proyectos de innovación docente durante el curso 22-23. De entre ellos, 5 pertenecían al Dpto. de Filología Moderna. El Área de Filología Gallega y Portuguesa lidera y participa asiduamente en proyectos de innovación docente que inciden preferentemente en aspectos académicos relativos al GEPyB y a su alumnado. Así, los siguientes, correspondientes a los cursos 22-23 y 23-24: «Práctica de diseño de actividades de Portugués como Lengua de Acogida para migrantes varao en Brasil» (ID2022-179); «Ampliación del canon desde la perspectiva de género a través de una metodología activa y participativa: mujeres escritoras en las literaturas de Europa» (ID2022/219); «Actualización y digitalización de los fondos bibliográficos necesarios en el GEPyB» (ID2023/246); «Recorridos interartísticos por la Historia de Portugal: en torno a los conceptos de libertad y justicia» (ID2023/034).

Como conclusión de este apartado, se considera que el claustro que imparte docencia en el GEPyB es suficiente y adecuado para proporcionar una enseñanza de calidad al alumnado, estando formado por profesorado perteneciente a distintos departamentos de la Facultad de Filología y, en menor medida, por profesorado adscrito a otras facultades. A pesar de que los datos proporcionados por la UEC muestran una reducción del conjunto total del PDI en el curso 2022-23 (último curso del que se dispone de datos), ello no afecta al área de conocimiento sobre la que recae la mayor parte del encargo docente del título, esto es, al profesorado específico del Área de Filologías Gallega y Portuguesa, que mantiene su capacidad, en número de docentes y en especialización y formación académicas, para asegurar la calidad de la enseñanza en el GEPyB.

Específicamente en relación a dicha plantilla de profesorado, se observa una mejoría significativa en el porcentaje de doctores entre los profesores contratados, de modo que solo uno de ellos carece del grado de doctor a la finalización del curso 2023/2024. Además, varios de los profesores contratados han conseguido acreditaciones estatales para poder promocionar en su carrera académica, participando actualmente en los programas de promoción del PDI aprobados por la Universidad de Salamanca.

Finalmente, el profesorado del GEPyB participa activamente en formación e innovación docente. Especialmente activo es el personal docente perteneciente al Área de Filologías Gallega y Portuguesa, cuyos proyectos de innovación docente redundan positivamente en el título impartido. Igualmente, la evaluación a través del programa Docentia de la Usal se mantiene muy favorable, como en cursos precedentes.

### **PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Claustro de profesores especializados en Filología Portuguesa: progreso en el incremento de la plantilla, en el número de doctores y en las acreditaciones nacionales a figuras académicas superiores.
- Resultados positivos de la evaluación docente.
- Alta implicación del profesorado en proyectos de innovación docente.
- Actualización docente regular a través de cursos de formación.

### **PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

- Necesidad de afianzamiento de la estabilidad profesional del profesorado no funcionario. Se espera que la Universidad de Salamanca responda con prontitud a los derechos de promoción profesional del profesorado adscrito al Área de Filologías Gallega y Portuguesa que cuenta con acreditación a puestos superiores a los desempeñados.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título</li> <li>Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p><b>Recursos humanos:</b> El Grado en Estudios Portugueses y Brasileños comparte los recursos humanos de apoyo a la docencia-aprendizaje con el resto de titulaciones de la Facultad de Filología. Así, los miembros de la Secretaría Administrativa, los trabajadores de la Biblioteca, los integrantes del servicio de Conserjería, el Secretario del Decanato y un Técnico Informático. La Secretaría del Departamento de Filología Moderna realiza las labores necesarias de apoyo al GEPyP (como gestión de gastos, etc.), teniendo en cuenta la adscripción departamental del área de conocimiento que dirige y gestiona dichos estudios</p> <p><b>Infraestructuras e instalaciones:</b> La titulación se imparte en la Facultad de Filología, situada en el denominado “Campus Centro Histórico” de la Universidad de Salamanca. Las clases tienen lugar en varios edificios pertenecientes a la Facultad de Filología, como el Palacio de Anaya, la Hospedería de Anaya y el Aulario “Juan del Enzina” (Anayita). Las clases de primer y segundo cursos tienen lugar, mayormente, en aulas del Palacio de Anaya y del aulario Juan del Enzina, y en horario vespertino. Por su parte, las clases de tercer y cuarto cursos tienen lugar en el seminario de Portugués (sito en el edificio Hospedería de Anaya, en el caso del tercer curso) y en el aula P-8 (sita en el edificio Palacio de Anaya, en el caso del cuarto curso). Ambos edificios se encuentran anexos, de manera que los alumnos que estén matriculados en asignaturas de ambos cursos pueden transitar sin problemas entre ambas aulas en el intervalo académico entre clases. Todas las aulas utilizadas para la docencia de la titulación están adaptadas a las necesidades docentes en la actualidad, gracias a la instalación de las TIC necesarias.</p> <p>La Facultad cuenta también entre sus instalaciones con el Aula Magna, el Aula Minor y la Sala de Juntas, espacios que suelen utilizarse para el desarrollo de actividades extraordinarias como congresos, conferencias, etc., y donde se desarrollan actividades académicas promovidas por el área de Filología Gallega y Portuguesa. Además, dicha área cuenta también para ese propósito con el Seminario de Portugués, sito en el edificio Hospedería de Anaya, que sirve además para las reuniones de coordinación y otras relativas al área. Los despachos de los profesores implicados en el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños se encuentran divididos entre los edificios del Palacio de Anaya, la Hospedería de Anaya y Placentinos. Los correspondientes a los profesores del área de Filología Gallega y Portuguesa se encuentran en la planta baja del edificio Hospedería de Anaya, y en general son compartidos por dos o tres profesores y/o profesoras. Los despachos son equipados por los Departamentos correspondientes, que proporcionan ordenadores, mobiliario, aparato y línea de teléfono y todo el material ofimático y de papelería necesario para que los docentes realicen su trabajo. Así, la CCT considera que resultan espacios de trabajo y de atención a los alumnos adecuados.</p> <p>Tanto en el Palacio de Anaya como en Placentinos hay sendas Salas de Lectura, que también pueden utilizar en las bibliotecas las zonas de estudio y los espacios de trabajo colaborativo de la Biblioteca de Palominos. Además, los alumnos —y el PDI y el PAS— tienen a su disposición un servicio de reprografía.</p> <p><b>Recursos bibliográficos:</b> La biblioteca de la Facultad de Filología cuenta con dos puntos de servicio: la biblioteca de Palominos y la biblioteca del Departamento de Filología Inglesa. La biblioteca cuenta con más de 220.000 monografías,</p>					

alrededor de 1.500 títulos de publicaciones periódicas cerradas, más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas abiertas, y cerca de 30.000 documentos en diversos soportes no libraríos. El fondo antiguo consta de unos 700 volúmenes. Ofrece servicios de préstamo de fondos, servicios de acceso a fuentes de información, gestores bibliográficos y bases de datos, y recursos de apoyo al trabajo del estudiante. Durante los últimos años se ha incrementado notablemente el número de fuentes electrónicas puestas a disposición de estudiantes y profesores a través de la web <https://bibliotecadefilologia.usal.es/>. La biblioteca está realizando continuamente mejoras en el acceso a bases de datos electrónicas especializadas en las que se pueden consultar revistas científicas y publicaciones digitales, así como en la adquisición de material bibliográfico.

Respecto a los fondos específicos de filología portuguesa, resultan suficientes para el desarrollo de la actividad docente. El área de Filología Gallega y Portuguesa destina parte de su presupuesto anual a la actualización de dichos fondos y recibe bibliografía del Instituto Camões cada año, si bien es cierto que el espacio físico limitado de la biblioteca de Filología impide, de momento, actualizaciones amplias. La clara preferencia del alumnado de hoy en día por medios electrónicos y virtuales ha exigido una reflexión sobre la idoneidad de los fondos físicos necesarios para la docencia y el aprendizaje existentes en la biblioteca, que se planteó como plan de mejora en el ARA de 2022. Así, durante el curso 2013-2014 se trabajó esta cuestión a través del proyecto de innovación docente "Actualización y digitalización de los fondos bibliográficos necesarios en el GEPyB" (ID2023/246).

**Servicios de orientación académica y profesional:**

La Universidad cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación a todos los estudiantes, de entre los que pueden destacarse los siguientes:

-el Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>), que ofrece una atención individualizada de carácter psicopedagógico dirigida a atender las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante. También asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, alojamiento, intercambios lingüísticos, etc.

- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>), que presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria.

- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Desde el curso 2021-22, este Servicio ha colaborado con la Facultad de Filología en la creación de unas Jornadas de Empleo y Emprendimiento.

**Orientación al alumnado:**

Los responsables del título (coordinación y CCT), pero todos los profesores del GEPyB, se implican en la participación de diferentes jornadas de atención al alumnado que se realizan anualmente, como las Ferias de bienvenida organizadas por la Facultad de Filología (a las que asiste la coordinación del GEPyB), la información sobre el funcionamiento del título al inicio del curso (CCT), jornadas de puertas abiertas, Día de las Lenguas Modernas, etc.

La difusión actividades académicas se realiza a través de varias vías como:

- la página web del Área de Filología Gallega y Portuguesa, de gestión propia, que permite a los responsables mantener actualizada la información relativa a la titulación, así como aquella de interés general para los alumnos, como convocatorias, becas, conferencias, etc. <http://www.filologiaportuguesa.es>

- redes sociales, Instagram, Facebook y Twitter, donde se publican informaciones, noticias y actividades de interés (<https://www.facebook.com/portbrasusal>, <https://www.instagram.com/portbrasusal/>, <https://twitter.com/portbrasusal>).

El informe elaborado por la Comisión Externa de Evaluación, de 2023, señala que la valoración por parte del alumnado del título de las infraestructuras "es alta o muy alta" (pág. 10). Destaca también la accesibilidad de los servicios de apoyo al estudiante a través de la página web del grado y de la Facultad de Filología. Igualmente destaca que "la orientación académica y la atención ofrecida por parte del profesorado están muy bien valoradas por el alumnado y el resto de los servicios de apoyo reciben también una valoración positiva." (ibidem).

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Uso eficiente de los recursos humanos comunes de la Facultad de Filología.
- Satisfacción general sobre las infraestructuras generales de la facultad y propias del Área de Filología Gallega y Portuguesa.
- Implicación de servicios de orientación.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

- No constan.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p><b>Actividades formativas y sistemas de evaluación:</b></p> <p>Las actividades formativas desarrolladas en el GEPyB y la evaluación de las mismas se han mantenido conformes a la memoria verificada del título. Su descripción exhaustiva se encuentra en la guía docente del título (<a href="https://guias.usal.es/node/166605">https://guias.usal.es/node/166605</a>).</p> <p>A modo de resumen, como actividades formativas siguen prevaleciendo en el GEPyB:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>la lección magistral, si bien basada en una interacción entre el docente y el estudiante, facilitada en el caso de grupos pequeños de alumnos.</li> <li>las clases prácticas, para el desarrollo de ejercicios, comentarios de texto, aplicación de reglas, etc.</li> <li>las tutorías, como apoyo al aprendizaje, que pueden ser individuales o en grupo, solicitadas por el alumno y bien proyectadas por el docente.</li> <li>el trabajo autónomo del estudiante, destinado a la asimilación de contenidos de las clases magistrales y prácticas, a la preparación de ejercicios, lectura y realización de fichas, etc.</li> <li>Como actividades de evaluación siguen prevaleciendo en el GEPyB:             <ul style="list-style-type: none"> <li>los exámenes escritos, para la demostración de asimilación de contenidos y dominio de competencias lingüísticas e intelectuales.</li> <li>la elaboración de trabajos, para la demostración de habilidades de pesquisa bibliográfica, de capacidad de síntesis y de análisis.</li> <li>la realización y entrega periódica de actividades y ejercicios, siempre a través de la plataforma <i>studium</i> de la Universidad de Salamanca, para la demostración del compromiso con el aprendizaje y la facilitación del mismo.</li> <li>la participación activa en las actividades lectivas.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Resultados de aprendizaje:</b></p> <p>Como ya se ha comentado en el último ARA, la aprobación del Trabajo de Fin de Grado (TFG), con una carga de 6 ECTS, supone la culminación de los estudios del GEPyB. En dicha asignatura el alumno finalista de la titulación debe demostrar las competencias adquiridas en ella y su redacción y presentación debe realizarse en lengua portuguesa. La Comisión de TFG de la titulación dirige cada curso la asignación de los temas de TFG en función de las preferencias temáticas manifestadas por los alumnos. En los últimos dos cursos académicos se han realizado un total de 5 TFG: 4 en el curso 2022-23 y 1 en el curso 2023-24.</p> <p>Los datos estadísticos proporcionados por el SGIC en relación con la satisfacción del alumnado con el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación referentes al curso 2023-2024 siguen siendo muy positivos, como revelan las siguientes tablas:</p>					

Proceso de enseñanza y aprendizaje

2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2023-2024
4.67 GEPyB / 3.2 FIL.	4.5 GEPyB / 3.24 FIL.	3.82 GEPyB / 3.46 FIL.	4.11 GEPyB / 3.59 FIL.	4.14 GEPyB / 3.61 FIL.

Métodos docentes adecuados a los objetivos de aprendizaje

2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2023-2024
5 (GEPyB) 3.10 (Fil.) 3.04 (USAL)	3.90 (GEPyB) 3.16 (Fil.) 3.15 (USAL)	3.17 (GEPyB) 3.19 (Fil.) 3.04 (USAL)	3.89 (GEPyB) 3.32 (Fil.) 3.19 (USAL)	4.00 (GEPyB) 3.33 (Fil.) 3.36 (USAL)

Criterios y métodos de evaluación

2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2023-2024
4.33 (GEPyB) 3.10 (Fil.) 3.05 (USAL)	4.10 (GEPyB) 3.16 (Fil.) 3.15 (USAL)	3.83 (GEPyB) 3.17 (Fil.) 3.03 (USAL)	4.00 (GEPyB) 3.28 (Fil.) 3.16 (USAL)	4.00 (GEPyB) 3.31 (Fil.) 3.35 (USAL)

(Información disponible en el informe de octubre de 2024 con REFERENCIA: INF.1.1\_0.1. 2023-2024\_IPF\_008 disponible en el gestor Alfresco)

Los datos muestran una satisfacción alta del alumnado con el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación en el GEPyB.

Por otro lado, el análisis de los datos de rendimiento y éxito de los estudiantes del GEPyB relativos al periodo de análisis son satisfactorios y siguen la tendencia de los últimos 5 años, como se observa en la siguiente tabla:

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento	76,25%	76,73%	86,85%	63,24%	66,38%	71,52%
Tasa de éxito	89,05%	90,09%	94,72%	96,21%	90,87%	89,26%
Tasa de evaluación	85,63%	85,17%	91,70%	65,73%	73,04%	80,13%

(Información disponible en el gestor Alfresco)

La asimetría entre la tasa de rendimiento y la tasa de evaluación parece deberse no solo al mantenimiento en la titulación de algún(os) alumnos menos interesados en la culminación rápida del GEPyB, una vez que simultanean este con otros estudios, no obstante, también debido a la tendencia en los últimos cursos a la matrícula de alumnos chinos. La gran mayoría de dichos alumnos presenta dificultades a nivel de las lenguas extranjeras, y, en consecuencia, tardan, o desisten, en culminar los estudios de grado. Esta tendencia es una realidad en las universidades españolas que desde la CCT tenemos que tener en cuenta.

La tasa de éxito, en cambio, sigue siendo muy adecuada y conforme a la memoria de verificación de la titulación. La valoración por asignaturas así lo confirman, del total de asignaturas ofertadas verificamos que las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de la mayoría se establece entre el 80% y el 100%. Solo casos puntuales, seis en total, presentan tasas inferiores al 50%. Dichas tasas afectan a asignaturas del encargo docente de otros departamentos (2), como del encargo docente del área de Filología portuguesa (4). Por lo que se refiere a estas asignaturas específicas del Área de Gallego y Portugués, cuatro en total, verificamos que las tasas arriba mencionadas son bajas debido a los casos de abandono de matrícula de algunos alumnos. Las causas se deben

a las dificultades sentidas por los alumnos de procedencia de China, y/o a las dificultades personales de algún caso concreto.
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tasas de éxito muy positivas.</li></ul>
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cambio en la procedencia del alumnado: origen chino. Se aprecia un incremento en la matriculación de alumnado de procedencia china. Las especificidades de las destrezas y competencias académicas de este alumnado contrastan con la de los estudiantes habituales.</li></ul>

**DIMENSIÓN III. RESULTADOS**

**Criterio 4. Resultados del programa formativo**

**4.2. Evolución de los indicadores del Título**

**EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

**OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:**

Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la unidad de la Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca: Seguimiento de titulaciones de Grado (<https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/>).

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.			
		Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.			

**JUSTIFICACIÓN**

La CCT dispone del informe de indicadores del Título, elaborado por la Unidad de Evaluación de la Calidad "USAL. Indicadores de oferta/demanda, matrícula y de rendimiento por asignatura (Cf. Informe "Resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda de títulos-CURSO 2023-2024"), así como de los indicadores disponibles en el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico, en los que se puede ver la evolución de las tasas:

Tasas (%)	Previstas en memoria	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Rendimiento	-	76,25%	76,73%	86,85%	63,24%	66,38%	71,52%	-
Éxito	-	89,05%	90,09%	94,74%	96,21%	90,87%	89,26%	-
Evaluación	-	85,63%	85,17%	91,70%	65,73%	73,04%	80,13%	-
Abandono	15%	12,50%	14,29%	50%	40%	-	-	-
Eficiencia	90%	95,24%	-	-	76,56%	99,17%	59,29%	-
Graduación	75%	50%	57,14%	-	-	-	-	-

(Información extraída del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la Unidad de Evaluación de la Universidad de Salamanca y disponible en el gestor Alfresco)

Las tasas que se presentan en la tabla corresponden a los datos disponibles tanto en el gestor Alfresco, como en el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la Unidad de Evaluación de la Universidad de Salamanca. En este sentido, la CCT no dispone de datos referentes al curso 2023-2024.

Los resultados obtenidos pueden considerarse satisfactorios en este periodo, utilizando como referencia las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, eficiencia y graduación. La tasa de rendimiento, que expresa la relación entre créditos superados y créditos matriculados, cuyos datos indica una evolución positiva entre los cursos 2017-2018 y 2019-2020 y entre los cursos 2021-2022 y 2022-2023. La media de dicha tasa referente a los últimos años es superior al 70%. La tasa de éxito, que representa el cociente entre créditos superados y créditos presentados, es muy positiva, presentando una media global igual a 91%. La tasa de evaluación, relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico, vuelve a indicar una progresión positiva entre los cursos 2021-2022 y 2022-2023, igual al 80,13%. En

lo que atañe a la tasa de eficiencia, relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado, los datos disponibles son satisfactorios, presentándose por encima de la estimativa prevista en la memoria verificada (90%) en el curso 2017-2018 (95,24%) y en el curso 2021-2022 (99,17%). Se registra un descenso en los cursos 2020-2021 y 2022-2023, estando, excepcionalmente, este último curso por debajo del 60%, debido a las razones presentadas en el punto anterior (procedencia del alumnado).

Además, en la memoria verificada se estima para el grado una tasa de graduación que ronde el 75% y una tasa de abandono del 15%. En lo que se refiere a la tasa de graduación, porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna, que finalizan estudios en los años previstos de duración del Título o en un año más, la CCT no dispone de datos referentes a los últimos cursos. En lo que a la tasa de abandono o porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada a la titulación en un curso determinado que, sin haberse titulado, no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos, se refiere, los datos disponibles presentan resultados con una tendencia menos satisfactoria de los que se estiman en la memoria verificada. En general, los casos de abandono responden a situaciones particulares y personales específicas del alumnado.

Los datos referentes a la evolución de los indicadores de nuevo ingreso confirman que, a excepción de los cursos académicos 2019-2020 y 2022-2023, el grado mantiene la media habitual en los indicadores de nuevo ingreso, cuya matrícula es mayoritariamente en primera opción. Los datos de acceso a través de primera matrícula revelan el carácter vocacional de nuestros estudiantes.

Como ya se ha comentado en el último ARA de renovación, la principal vía de acceso de los estudiantes a la titulación la constituye el Bachillerato y la Selectividad, aunque también es significativo el número de alumnos que accede a la titulación poseyendo títulos universitarios previos y, en particular, el alumnado que está cursando otra titulación en la USAL. El siguiente esquema permite observar dichas vías de acceso:

Demanda de plazas en el grado por vía de acceso

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Estudiantes que acceden al título (incluye adaptaciones a Grado y traslado)	8	7	2	5	6	1	-
Estudiantes nuevos en el título y en el sistema universitario	4	4	1	3	3	1	-
% acceso por Bachillerato y PAU a tiempo completo	50%	71,43%	-	40%	33,33%	100%	-
% acceso por Bachillerato y PAU a tiempo parcial	12,50%	-	50%	20%	-	-	-
% acceso por FP a tiempo completo	-	-	-	-	-	-	-
% acceso por FP a tiempo parcial	-	-	-	-	-	-	-
% acceso mayores 25 años a tiempo completo	-	-	-	-	-	-	-
% acceso mayores 25 años a tiempo completo	-	-	-	-	-	-	-
% acceso con otra titulación universitaria a tiempo completo	25%	-	-	-	16,67%	-	-
% acceso con otra titulación universitaria a tiempo parcial	-	-	-	-	-	-	-
% otros accesos a tiempo completo	12,50%	14,29%	50%	40%	33,33%	-	-

% otros accesos a tiempo parcial	-	14,29%	-	-	16,67%	-	-
Nota media de acceso	7,76	7,81	-	6,10	7,16	5,07	-

(Tabla elaborada a partir de los datos disponibles en <https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-via-de-acceso/>. Información también disponible en el gestor Alfresco)

Respecto a la nota media de acceso, resulta satisfactoria ya que se sitúa mayoritariamente en el rango de notable, variando entre el 5,07 como nota media más baja y el 7,81 como nota media más alta. Excepcionalmente la nota del curso 2022-2023 es la más baja porque en este curso solo ha contado con un único estudiante de nuevo ingreso.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Tasas de rendimiento, éxito y evaluación muy positivas.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

- Número sostenido de matriculados.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de inserción laboral</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe «INF.1.1_0.8. 2022-2023_INSERTIÓN LABORAL GRD_04» disponible en el Gestor Alfresco.</li> <li>Indicadores de inserción laboral: <a href="https://www.usal.es/portbrasusal/indicadores">https://www.usal.es/portbrasusal/indicadores</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La encuesta de inserción laboral que se aplica a los egresados 3 años después de finalizar sus estudios está implantada a nivel institucional e incluye la satisfacción con la formación recibida de los egresados. La última encuesta disponible fue aplicada en abril de 2023 (INF.1.1_0.8. 2022-2023_INSERTIÓN LABORAL GRD_04) y se refiere a la promoción que finalizó el Grado en 2019-2020.</p> <p>Como se indica en dicho informe, “este Estudio sobre la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Salamanca tiene un doble objetivo: 1) Conocer las características de inserción laboral de los titulados universitarios de la Universidad de Salamanca y de su situación laboral, su satisfacción con la formación recibida y la adecuación de la misma a las exigencias del mercado laboral y 2) Poner esta información a disposición de las Comisiones de Calidad de los Títulos para los procesos de Seguimiento y de Renovación de la Acreditación de los mismos”.</p> <p>Dicho informe fue aplicado a una población de 3 egresados, de los cuales solo uno ha participado (1 muestra).</p> <p>El cuestionario consta de 30 ítems, ordenados en las siguientes categorías:</p>					
<b>Datos personales y académicos</b>		Nota media en la Titulación	Notable		
		Lugar de procedencia	Castilla y León		
		Edad	de 25 a 29		
		Sexo	Mujer		
		Participación en programas de movilidad	No		
<b>Situación laboral previa a la finalización de la Titulación</b>		Indica si has trabajado antes de finalizar la Titulación	Sí		
		Indica si consideras que estas experiencias pre-profesionales te han servido para tener más oportunidades de acceso al mercado de trabajo	Sí		
<b>Situación laboral posterior a la finalización de la Titulación</b>		Si has rechazado alguna oferta de trabajo / abandonado algún empleo, indica el motivo principal	Ubicación		
		Define tu situación laboral actual	Estoy trabajando		
<b>Egresados que trabajan en la actualidad o han trabajado después de finalizar su Titulación</b>		Indica si buscaste un empleo cuya actividad estuviese directamente relacionada con tu Titulación universitaria	No lo busqué		

	Indica en qué medida las tareas que realizas o realizaste en tu actual/último empleo guardan relación con tu Titulación	Mucho (5)
	Indica el tiempo transcurrido desde que finalizaste la Titulación hasta que encontraste tu actual/último empleo	Entre 1 y 2 años
	Indica el tipo de dedicación de tu último/actual empleo	Tiempo parcial
	Indica la forma en que encontraste tu actual/último empleo	Bolsas de trabajo institucionales
	Selecciona el tipo de contrato o relación laboral que tienes o tuviste en tu actual/último empleo	Por cuenta ajena temporal
	Indica el sector de actividad económica al que pertenece la organización de tu actual/último empleo	Educación
	Indica el nivel de responsabilidad de tu actual/último empleo	Sin responsabilidad sobre otras personas
	Indica el intervalo de la retribución anual bruta de tu actual/último empleo	Menos de 9.000€
	Indica el número aproximado de personas empleadas en la organización de tu actual/último empleo	Entre 10 y 50
	Indica el lugar de tu actual/último empleo	Castilla y León
	Indica tu grado de satisfacción con tu actual/último empleo	A) Con el contenido del trabajo 5,00 B) Con las perspectivas de mejora y promoción 5,00 C) Con el nivel de retribución 3,00 D) Con la disponibilidad de tiempo libre (para ocio, tareas familiares, etc.) 3,00 E) Con el trabajo en general 4,00
	Valora el nivel FORMACIÓN ADQUIRIDO en la USAL y la UTILIDAD/BENEFICIOS de esta formación en tu actual/último empleo	Items (Competencia emprendedora, Creatividad, Expresión escrita, Expresión oral, Formación práctica, Formación teórica, Gestión, Habilidad para el aprendizaje, Idiomas, Informática y Tics, Innovación, Liderazgo, Pensamiento crítico, Toma de decisiones y solución de problemas y Trabajo en equipo) evaluados por el egresado: A. Competencia emprendedora 3,00-3,00 B. Formación práctica 3,00- 4,00 C. Gestión 3,00- 3,00 D. Informática y Tics 3,00- 4,00 E. Innovación 4,00 -4,00 F. Liderazgo 4,00 -4,00
	Indica tu nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en tu Titulación en cuanto a su utilidad para tu actual/último empleo	Mucho (5)

<b>Egresados que no trabajan en la actualidad ni han trabajado después de finalizar su Titulación</b>		No se registran respuestas para esta categoría
<b>Satisfacción con los estudios</b>	Indica si volverías a estudiar la misma titulación	Sí
	Indica si volverías a estudiar en la Universidad de Salamanca	Sí

A pesar de la limitación de la muestra (un participante), destacamos que los resultados presentados son muy positivos. Entre ellos destacamos que existe una gran afinidad entre el trabajo realizado y la Titulación, dicha media (5) es superior a la presentada por la Facultad. Asimismo, resaltamos el grado de satisfacción del egresado con su empleo, con los conocimientos obtenidos en la Titulación en cuanto a su utilidad para el empleo en cuestión, así como con el grado de satisfacción con los estudios realizados: este egresado volvería a estudiar la misma titulación en la misma Universidad. Por último, ponemos de relieve el valor de las bolsas de trabajo institucionales, cauce por el cual dicho egresado ha encontrado su trabajo.

Más allá de los cauces de información oficiales, la CCT sigue teniendo constancia de que parte de los egresados continúan su formación de postgrado en la Universidad de Salamanca, optando por el elenco de másteres ofertado por la Facultad de Filología. Los que optan por la vía investigadora culminan su formación en los estudios de doctorado. Por su parte, los que optan por la vía de la enseñanza prosiguen sus estudios en el máster MUPES. En los últimos años, parte de los egresados del título ejerce su labor docente en centros de enseñanza públicos y privados. Relativamente al último curso, 2023-2024, la CCT tiene constancia de varias ofertas laborales en EOI, en centros de Enseñanza Secundaria, entre otros. Asimismo, el Área de Filología Gallega y Portuguesa sigue apoyando a sus egresados en la obtención de plazas en programas con la Fundación General de la Universidad de Salamanca, así como en la convocatoria de auxiliares de conversación.

En lo que respecta a las recomendaciones, el Informe de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de 23 de mayo de 2023 recomienda para este punto «establecer acciones para obtener resultados en la empleabilidad de los egresados del título y poder hacer seguimiento de inserción laboral a egresados», así como «Frente a estas fortalezas, hay que advertir que no se aportan evidencias de que se hayan realizado convenios de prácticas o de iniciativas para ampliar la oferta de portugués en la región, como se recomendaba en el informe de primera renovación de la acreditación del título». En este sentido, como se comentó en el último ARA (julio de 2023), la reivindicación de un mayor espacio para la lengua portuguesa en enseñanza media y EOI es una reclamación histórica del Área y que sigue necesitando de la implicación de las instituciones académicas y políticas.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Orientación y seguimiento de los egresados del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños en los programas de inserción laboral con la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

- Contar con mecanismos de seguimiento sobre la continuidad laboral de los egresados del Grado por parte de la Universidad.
- Baja participación en la encuesta de inserción laboral.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																	
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																	
4.4. Satisfacción de los agentes implicados																																	
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.</li> </ul>																																	
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																	
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																												
SI	NO																																
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	X																														
JUSTIFICACIÓN																																	
<p>El Informe de la Comisión Externa de Evaluación, de julio de 2023, reconoce que la tasa de satisfacción de los agentes implicados en el GEPyB es «en general, muy alta» (pág. 14), presentando «puntuaciones medias superiores a las de la Facultad y la Universidad». Igualmente reconocen la acción de la CCT al interpretar las encuestas y adoptar medidas. Además de por parte del alumnado, el citado informe menciona la satisfacción con el título del PDI y del PAS implicado en él.</p> <p>Se ofrecen a continuación los resultados de las encuestas realizadas en el curso 2022-23:</p> <p><b>Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5) Encuesta 2022-23</th> <th>GEPyB</th> <th>Fac. Filología</th> <th>USAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)</td> <td>33,33%</td> <td>27,47%</td> <td>22,5%</td> </tr> <tr> <td>Plan de estudios y su estructura</td> <td>4,19</td> <td>3,17</td> <td>3,21</td> </tr> <tr> <td>Organización de la enseñanza</td> <td>4,11</td> <td>3,37</td> <td>3,29</td> </tr> <tr> <td>Proceso de enseñanza-aprendizaje</td> <td>4,67</td> <td>3,71</td> <td>3,58</td> </tr> <tr> <td>Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual</td> <td>3,87</td> <td>3,86</td> <td>3,79</td> </tr> <tr> <td>Atención al estudiante</td> <td>3,54</td> <td>3,40</td> <td>3,35</td> </tr> </tbody> </table> <p>(Fuente: UEC, «Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. 272-Grado en Estudios Portugueses y Brasileños. Facultad de Filología»; enlace: <a href="https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/d6deeeb0-b725-4633-9bec-c3d553e3852b/IPF_EST_2022_2023_052%20GRD272%20E_Portugueses.pdf">https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/d6deeeb0-b725-4633-9bec-c3d553e3852b/IPF_EST_2022_2023_052%20GRD272%20E_Portugueses.pdf</a>)</p> <p>La encuesta que se realiza a los estudiantes es muy amplia: consta de 42 ítems ordenados en 5 categorías, cuyos resultados se expresan en la tabla anterior. Se observa que se mantiene una valoración más elevada del GEPyB por parte de su alumnado que la relativa a otros estudios del centro y de la institución, ya verificada en encuestas anteriores. Esa valoración más positiva es muy significativa en los ítems «Plan de estudios y su estructura», «Organización de la enseñanza» y «Proceso de enseñanza-aprendizaje», donde se observan diferencias de hasta 1 punto con las respectivas de la universidad y centro (véase por ej., el ítem «Plan de estudios»). En cambio, reciben menos de un 4 los ítems «Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual» y «Atención al estudiante». Si bien, incluso en esos casos, las valoraciones se mantienen superiores a las correspondientes al centro e institución, se debe hacer un seguimiento por parte de la CCT en posteriores encuestas de satisfacción de los estudiantes. Ciertamente sorprende la respuesta en relación al ítem «Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual», pues existe la percepción de que es uno de los aspectos de la Facultad de Filología mejor considerados por los estudiantes. Así consta en el Informe de 2023 de la Comisión Externa de Evaluación del GEPyB. En relación con esta categoría, los estudiantes del GEPyB valoran por debajo de 4 puntos los siguientes ítems: 23. «Laboratorios, talleres, espacios de prácticas» (3,00); 24. «Aula de informática» (3,00); 25. «Accesibilidad a los recursos informáticos institucionales mediante escritorios remotos» (3,33); 30. «Servicio de reprografía» (3,33) y 31. «Servicio de cafetería» (3,5).</p> <p>En relación con la valoración del ítem «Atención al estudiante», también superior a la relativa al centro y universidad, pero inferior a 4, se considera adecuado por parte de la CCT indagar las razones de tal respuesta. Se observa, en</p>						Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5) Encuesta 2022-23	GEPyB	Fac. Filología	USAL	PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	33,33%	27,47%	22,5%	Plan de estudios y su estructura	4,19	3,17	3,21	Organización de la enseñanza	4,11	3,37	3,29	Proceso de enseñanza-aprendizaje	4,67	3,71	3,58	Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,87	3,86	3,79	Atención al estudiante	3,54	3,40	3,35
Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5) Encuesta 2022-23	GEPyB	Fac. Filología	USAL																														
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	33,33%	27,47%	22,5%																														
Plan de estudios y su estructura	4,19	3,17	3,21																														
Organización de la enseñanza	4,11	3,37	3,29																														
Proceso de enseñanza-aprendizaje	4,67	3,71	3,58																														
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,87	3,86	3,79																														
Atención al estudiante	3,54	3,40	3,35																														

relación con las distintas preguntas pertenecientes a esta categoría, que la pregunta 41, referida al uso de la plataforma *Studium*, tiene un resultado superior al 4 (GEPyB: 4,33). Sin embargo, las restantes, relativas todas ellas a la atención al estudiante, se mantienen por debajo del 4. Con la valoración más baja aparece la pregunta 36. "Actividades de orientación profesional y laboral", con un 2'67, que en este caso representa una valoración inferior a las obtenidas por el centro (2,91) y por la institución (2,99). Parece ser necesaria la atención por parte de la coordinación del título y la CCT para informar al alumnado del GEPyB de las actividades organizadas en la Facultad de Filología relacionadas con la inserción laboral.

**Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)**

Se dispone de los resultados de las encuestas realizadas durante el curso 2022-2023. La encuesta se aplicó dicho curso a una población de 70 «estudiantes-asignatura-grupo-profesor» y se obtuvo respuesta por parte de 49, esto es, la participación se sitúa en un 70%. Los resultados a las 11 preguntas que forman parte de la encuesta muestran que las medias superan siempre los 4 puntos. Tal resultado se considera satisfactorio y en la línea de anteriores encuestas.

(Fuente: UEC: «Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado»; [https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/85cea5d1-90c7-4cda-a635-3f27d7f75f9e/GRD272\\_Estudios\\_Portugueses\\_SAT\\_EST\\_AD\\_22-23.pdf](https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/85cea5d1-90c7-4cda-a635-3f27d7f75f9e/GRD272_Estudios_Portugueses_SAT_EST_AD_22-23.pdf))

**Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal):**

Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5) Encuesta 2022-23	GEPyB	Fac. Filología	USAL
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	37'84%	37,4%	53,29%
Organización de la docencia	4,42	4,26	4,18
Actividad docente	3,88	3,89	3,71
Recursos disponibles	4,13	4,32	4,20
General	4,41	4,34	4,24

(Fuente: «Satisfacción del PDI con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados»; enlace: [https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/128d9a86-802d-442b-989d-1c3127b4e1cb/IPF\\_PDI\\_2022\\_2023\\_014%20GRD.E.Portugueses.pdf](https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/128d9a86-802d-442b-989d-1c3127b4e1cb/IPF_PDI_2022_2023_014%20GRD.E.Portugueses.pdf))

De los 37 PDI a los que se dirige la encuesta, responden 14. La tasa de participación es acorde a la del centro, aunque menor que la media correspondiente a la universidad. Las respuestas que se muestran en la tabla muestran nuevamente un paralelismo con las correspondientes a la Facultad de Filología y también a la Universidad de Salamanca. El ítem evaluado menos positivamente es el relativo a «Actividad docente», pero este lo es también en el centro y en la universidad. Las respuestas abiertas del PDI, al final de la encuesta, no traen argumentos en ese sentido. Sin embargo, en los ítems 6 a 10, relativos a «Actividad docente», se observa una valoración más baja en el ítem 6. «Los/las estudiantes ingresan con buena formación» (GEPyB: 3,36) y 10. «Los resultados de los/las estudiantes son los esperados» (GEPyB: 3,93). En todo caso, esta apreciación respecto al nivel de ingreso y egreso de los estudiantes no parece estar muy distante de la obtenida para el centro y la institución en ambos ítems: 6: 3,18 Fac. Filología/3,13 USAL y 10: 4,02 Fac. Filología y 3,86 USAL. De hecho, para ambas preguntas, las respuestas muestran una valoración menos positiva para el conjunto de la USAL que para el GEPyB. Respecto a las demás preguntas que conforman la encuesta, todas ellas superan la puntuación de 4 (por lo que no serán comentadas, ya que son acordes a las correspondientes del centro y la institución) excepto una. Se trata de la pregunta 15. «La formación del profesorado cumple mis necesidades», que obtiene una valoración de 3,92 entre los docentes del GEPyB, frente a un 4,15 en el centro y 4,06 en la USAL. En cualquier caso, la distancia en la valoración no resulta muy significativa, si bien la CCT estará atenta a este dato en las siguientes encuestas. En conclusión, no se detectan en las encuestas realizadas en el curso 2022-23 por parte del PDI que imparte docencia en el GEPyB signos de debilidad evidentes o ámbitos de mejora, manteniéndose una situación de satisfacción del PDI acorde con la expresada en encuestas anteriores.

**Satisfacción del PAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales:**

Nivel de satisfacción general del PAS del Centro (medias sobre 5) Encuestas 2022-23	Fac. Filología	USAL
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	27,91%	34,31%
Información y comunicación	3,88	4,14

Recursos	3,97	3,91
Gestión y organización del trabajo	3,93	3,81
Satisfacción General	4,08	4,06

(Fuente: "Satisfacción del PAS de los centros universitarios (...). Facultad de Filología.; enlace: [https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/ec2c612f-092d-4388-b64c-c2d53e05cf32/13\\_Sat\\_PAS\\_F.Filología\\_22-23.pdf](https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/ec2c612f-092d-4388-b64c-c2d53e05cf32/13_Sat_PAS_F.Filología_22-23.pdf))

Se observa que el nivel de satisfacción del PAS que trabaja en la Facultad de Filología se mantiene acorde, en general, con lo observado en la institución.

**Satisfacción de los egresados (titulados):**

Como se ha expresado en 4.3., se dispone de resultados de la encuesta de egresados realizada en 2023. En dicha encuesta el informante responde que volvería a cursar los mismos estudios, una vez que trabaja en el ámbito laboral relacionado con estos.

**Satisfacción de los empleadores:**

La CCT del GEPyB no posee datos de los empleadores. Por ello, y porque fue señalado por la Comisión Externa de Evaluación en su informe de julio de 2023, se plantea como plan de mejora.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Alto nivel de satisfacción del alumnado, del PDI y del PAS con el programa formativo.
- Alto nivel de satisfacción alto con la actividad docente del profesorado.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

- Necesidad de obtener evidencias de los empleadores.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Web Relaciones internacionales: <a href="https://www.usal.es/relaciones-internacionales">https://www.usal.es/relaciones-internacionales</a></li> <li>• Web del Área de Filología Gallega y Portuguesa: <a href="https://www.filologiaportuguesa.es">https://www.filologiaportuguesa.es</a></li> <li>• Web de la Facultad de Filología: <a href="https://facultadfilologia.usal.es/">https://facultadfilologia.usal.es/</a></li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
X		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Las convocatorias de <b>movilidad de estudiantes</b> para el Grado forman parte de la amplia oferta del Servicio de Relaciones Internacionales y están disponibles en <a href="http://rel-int.usal.es">http://rel-int.usal.es</a>. Dentro del programa Erasmus, el alumnado puede optar por cualquiera de las 150 universidades con las que la Facultad de Filología tiene convenio. El Área de Filología Gallega y Portuguesa gestiona los convenios específicos de Grado con las siguientes universidades portuguesas: Universidad de Lisboa, Universidad Nova de Lisboa, Universidad de Coimbra, Universidad de Minho, Universidad de Évora, Universidad de Beira Interior e Instituto Politécnico de Bragança (desde el curso 2020-21).</p> <p>Además de estos destinos gestionados por el Área, el alumnado puede optar por las restantes universidades del programa, aunque no es el caso más frecuente, como se puede ver en la relación de alumnos salientes. Lista completa de las 150 universidades en: <a href="https://facultadfilologia.usal.es/wpcontent/uploads/sites/84/2021/03/Coordinadores_Universidad_origen.pdf">https://facultadfilologia.usal.es/wpcontent/uploads/sites/84/2021/03/Coordinadores_Universidad_origen.pdf</a></p> <p>Asimismo, el alumnado puede beneficiarse de las becas Erasmus-ELAN. Entre las universidades de la red “European Liberal Arts Network” se encuentra la Universidad de Coimbra, con referencia explícita a estudiantes del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños.</p> <p>Las posibilidades de movilidad (<a href="http://rel-int.usal.es">http://rel-int.usal.es</a>) a otros países lusófonos como Brasil se concretan a través de las convocatorias de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras y de Libre Movilidad La oferta incluye 9 universidades brasileñas.</p> <p>Al abrigo del Programa Erasmus, el Grado mantiene un número satisfactorio de graduandos que se benefician del programa (salientes) además de recibir estudiantes de las universidades con las que posee convenios (entrantes), concretamente:</p>					
		Curso	Erasmus entrantes	Erasmus salientes	
		2022-2023	5 estudiantes Origen: Universidad de Coimbra (4) y Universidad de Lisboa (1)	-	
		2023-2024	6 estudiantes Origen: Universidad de Coimbra (2), Universidad de Minho (2) y Universidad Beira Interior (1)	1 estudiante Destino: Universidad de Lisboa.	

Por otro lado, el Grado está integrado en el convenio de acuerdos bilaterales del sistema de intercambio entre centros universitarios españoles (SICUE) con las siguientes Universidades y Grados:

- Barcelona - Grado de Lenguas y Literaturas Modernas
- Extremadura (Cáceres) - Grado en Lenguas y Literaturas Comparadas: Portugués
- Santiago de Compostela - Grado en Lengua y Literatura Modernas: Portugués

Asimismo, el Área ha acogido a varios estudiantes internacionales de Máster para la realización de sus prácticas, participando en las actividades formativas y culturales del Grado: 2023-24 - 1 estudiante de la Universidade de Coimbra.

Bajo la supervisión de los tutores asignados los masterandos han observado e impartido clases, además de organizar actividades y talleres específicos con el alumnado del Grado.

Respecto a la movilidad de profesores, la CCT no dispone, a través de los cauces institucionales, de la información de todos los docentes del Grado. No obstante, hay constancia de que varios docentes han realizado estancias al abrigo del programa Erasmus.

Asimismo, el Área de Filología Gallega y Portuguesa desarrolla con carácter anual un programa de seminario de índole lusófona (Seminario Permanente Arcadia Babélica) y un programa de actividades del Grado, que permiten la presencia en la USAL de **docentes universitarios de Portugal, Brasil y otros espacios académicos**, como forma de activar y concretar el intercambio de experiencias docentes y discentes en el ámbito de la titulación (Cf. página web del Área).

Por otra parte, el Área de Filología Gallega y Portuguesa mantiene **convenios y compromisos variados** que garantizan la proyección internacional del Grado:

- Convenio de cooperación Universidad de Salamanca/Universidad de Coimbra;
- Participación en la Cátedra Iberoamericana UNICAMP/Universidad de Salamanca;
- Convenio Instituto Camões/Universidad de Salamanca;
- Desarrollo de proyecto de intercambio docente a través del Convenio España (MEC)/Brasil (CAPES);

A los que se suma la participación en la Red de investigación y colaboración internacional EAPELE «Ensino e aprendizagem de Português e Espanhol Línguas Estrangeiras: Interfaces» en la que participan 8 universidades. Asimismo, cabe reseñar que la Universidad de Salamanca, forma parte, junto a la Universidad de Coimbra, del Centro de Estudios Ibéricos, financiado con fondos FEDER y radicado en la ciudad de Guarda. Por último, la Universidad de Salamanca cuenta con el patrocinio por parte del Instituto Camões de una “Cátedra de Estudios Portugueses”, renovada en el curso 2017-2018.

La recomendación de implantar doble titulación con universidades brasileñas/portuguesas sigue estando en estudio, dada la complejidad de este proceso tanto en sus aspectos académicos como en lo que respecta a la implementación de ayudas, fundamentales para incentivar la matrícula.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Amplia oferta de becas.
- Aprovechamiento satisfactorio de las opciones de movilidad por parte del alumnado.
- Consolidación y ampliación de compromisos internacionales.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Recopilación de datos sobre movilidad docente.

**PLAN DE MEJORA**

**I/ REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: <b>Actualización y digitalización de los fondos bibliográficos necesarios en el GEPyB</b>	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre de 2023	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: mayo de 2024
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Se ha hecho necesario revisar los fondos bibliográficos disponibles en la Biblioteca, valorar la adecuación de las obras de apoyo al estudio presentes en las asignaturas cursadas en el Grado en Estudios Portugueses y Brasileños (GEPyB), conocer la preferencia de nuestro alumnado en cuanto al soporte de las obras de estudio obligatorio, así como actualizar las obras de consulta general.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Teniendo en cuenta el análisis de los resultados alcanzados, se llegó a la conclusión de que el proyecto de Innovación Docente Actualización y digitalización de los fondos bibliográficos necesarios en el GEPyB ha logrado cumplir sus objetivos muy satisfactoriamente. Por otro lado, a la luz de los resultados que arroja la encuesta, eran necesarias las iniciativas llevadas a cabo para difundir entre los alumnos el conocimiento del funcionamiento de la biblioteca y específicamente del acervo correspondiente a los estudios portugueses.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: <b>Establecer mecanismos de seguimiento de egresados</b>	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2024	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: abierta
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
En general la información sobre la inserción laboral de los egresados del GEPyB es escasa. En este sentido, en el curso 2023-2024, la CCT se ha puesto en contacto con los egresados a través del correo electrónico para dar difusión de ofertas de trabajo y a la vez para recabar información sobre la situación laboral de dichos egresados. No obstante, no todos los egresados han respondido al correo ( de los 13 egresados contactados, la CCT ha recibido respuesta de 7).	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Con esta acción de mejora fue posible disponer de información actualizada de los egresados del GEPyB, no obstante, la CCT está valorando incorporar otros cauces de comunicación con los egresados.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: <b>Ampliación de asignaturas optativas de 3º y 4º</b>	
FECHA DE LA PROPUESTA: octubre 2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Ofertar mayor variedad de asignaturas optativas en los últimos cursos del GEPyB. Criterio 1.2 «Implantación y gestión académica del programa formativo».	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La variedad de asignaturas optativas a los alumnos de 3º y 4º cursos del GEPyB permitirá el desarrollo de competencias y destrezas en áreas de conocimiento emergentes.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: <b>Espacio en la página web</b>	
FECHA DE LA PROPUESTA: octubre 2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: diciembre 2025
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): En el último ARA la presente acción de mejora (Criterio 2.1. «Información pública del título») tenía como objetivo crear un espacio en Studium con información específica del GEPyB para los graduandos. No obstante, la CCT ha decidido no sobrecargar el alumnado con más espacios en Studium (además de los de sus respectivas asignaturas) y hacer actualizaciones de la página web, la cual viene funcionando como un repositorio institucional. De esta forma también evitamos la replicación de la información en varios sitios.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Que el alumnado disponga de la mayor información posible relacionada con el Grado.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: <b>Revisión de las fichas docentes y sus criterios de evaluación</b>	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre de 2024	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: mayo de 2025
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Uniformización de la ponderación de la presencialidad en la formación continua y su evaluación, dentro del marco de la normativa vigente, atendiendo a la recomendación de la 2ª renovación de la acreditación del grado.	

VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Optimización del proceso de evaluación definiendo criterios claros para la evaluación de la presencialidad, como la asistencia, la participación activa o el cumplimiento de tareas presenciales, y asegurando que el sistema sea aplicable a todos los programas de formación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: <b>Revisión de la página web</b>	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre de 2024	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: mayo de 2025
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Fomento de la web propia del grado como espacio interactivo docentes/discentes.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
La creación de un sistema de mensajería interna de la web para resolver dudas académicas o proporcionar retroalimentación personalizada permitirá promover el uso de la web para que los docentes compartan materiales complementarios y respondan a inquietudes o comentarios de los estudiantes.	

## II/ PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: <b>Pásatelo de cine en el GEPyB: el cine como recurso didáctico</b>	
OBJETIVO: Dar difusión al Grado en Estudios Portugueses y Brasileños	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 4.1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR:	
Explorar temas interdisciplinarios: Utilizar el cine como puente para abordar temas interdisciplinarios que conecten diferentes áreas del conocimiento, promoviendo una visión holística del GEPyB.	
RESPONSABLE/S: Sofia Oliveira Dias	
FECHA DE INICIO: septiembre de 2024	FECHA DE FINALIZACIÓN: mayo de 2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Los propios del Área de Filología Gallega y Portuguesa.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES, ...):	
Docentes del GEPyB.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):	
Proyectos de Innovación Docente.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: <b>Creación y reconocimiento de un GTC (Grupo de Transferencia del Conocimiento)</b>	
OBJETIVO: Incremento de la difusión de los contenidos formativos e investigadores vinculados al Grado en Estudios Portugueses y Brasileños.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 4.1.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Establecimiento de contactos, protocolos y convenios con instituciones educativas de la raya luso-española de modo a difundir el grado entre estudiantes de nivel de secundario y universitario.	
RESPONSABLE/S: SOFIA OLIVEIRA DIAS	
FECHA DE INICIO: febrero de 2025	FECHA DE FINALIZACIÓN: febrero de 2026
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Los propios del Área de Filología Gallega y Portuguesa de la Universidad de Salamanca.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, ...): Coordinación del Grado en Estudios Portugueses y Brasileños	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Programas propios de financiación de los GTCs de la Universidad de Salamanca.	

## INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)</li> </ul>	Todos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazas ofertadas</li> <li>– Estudiantes matriculados</li> <li>– Relación oferta/demanda</li> <li>– Nota de corte en pruebas de acceso</li> <li>– Nota media de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países</li> </ul> </li> <li>• Datos de la aplicación de la normativa académica:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Permanencia</li> <li>– Reconocimiento</li> <li>– Planificación docente</li> <li>– Coordinación docente</li> <li>– Prácticas externas</li> <li>– Movilidad</li> <li>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación</li> <li>– En su caso, complementos formativos (máster)</li> </ul> </li> </ul>	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del Título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa</li> </ul>	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje)</li> <li>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)</li> </ul> </li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título</li> </ul>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral de egresados</li> </ul>	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores</li> </ul>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>	4.5. Proyección exterior del Título